



SERIE DE RESULTADOS CASEN

Indicadores de integración social de las personas nacidas fuera de Chile

ENCUESTA CASEN 2006-2022

Marzo 2024



**Observatorio
Social**



Serie de Resultados Casen

Indicadores de integración social de las personas nacidas fuera de Chile. Encuesta Casen 2006-2022.

Marzo de 2024

División Observatorio Social

Subsecretaría de Evaluación Social

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Participaron en la elaboración de este documento: Doris Paillaqueo, Marcela Pizarro y Jenny Encina, con el apoyo de las y los profesionales del equipo de la División Observatorio Social, la jefatura de división y el gabinete de la Subsecretaría de Evaluación Social.

Introducción

La serie de documentos de *Resultados Casen* tiene por objeto profundizar en el análisis de la información de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), poniendo énfasis en aquellos datos que resultan relevantes para la evaluación y diseño de políticas públicas, con foco en sectores y grupos de interés de la política social. Cada documento de la serie presenta una selección acotada de indicadores, que se complementan con otros numerosos cuadros estadísticos publicados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en formato Excel. Estos cuadros, así como toda la documentación vinculada a la encuesta Casen, incluyendo bases de datos, libros de código, documentos metodológicos, cuestionarios, entre otros, se encuentran disponibles en el sitio web del Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia¹.

Resultados Casen presenta la evolución de indicadores provenientes de la encuesta entre 2006 y 2022, período para el cual la serie de estimaciones de pobreza por ingresos es comparable. Los documentos ponen especial énfasis en las tres últimas versiones de la encuesta, correspondientes a Casen 2017, Casen en Pandemia 2020 y Casen 2022. Esto permite analizar la evolución de algunos de los principales indicadores sociales del país antes del inicio de la pandemia de COVID-19, durante su período más álgido y durante la fase de recuperación. De esta manera, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia busca aportar a la evaluación de la magnitud y persistencia de los impactos sociales y económicos de dicha crisis sobre los hogares y las personas.

La pandemia y las medidas de reducción de la movilidad adoptadas por la autoridad para controlarla tuvieron repercusiones en múltiples dimensiones del bienestar de los hogares y las personas. A las consecuencias directas e indirectas sobre la salud de las personas y el sistema sanitario en general, se sumó un impacto transversal en el sistema educacional; una fuerte caída en los ingresos de los hogares, especialmente de los ingresos del trabajo en los grupos más vulnerables; cambios en las dinámicas internas de los hogares; modificaciones en las brechas de género; entre otras.

Adicionalmente, durante los últimos años, otros fenómenos sociales de alcance internacional han impactado la realidad local, entre los que se cuentan el rápido aumento de los precios de los alimentos y otros productos, y la intensificación y cambio de los flujos migratorios. Estos cambios han afectado de manera transversal a la sociedad chilena. Sin embargo, dada su mayor vulnerabilidad, algunos grupos sociales poseen menos herramientas para lidiar con sus efectos. Estos grupos son, por ello, prioritarios para la política social: niños, niñas y adolescentes; personas mayores; personas en pobreza; personas pertenecientes a pueblos indígenas; personas dependientes o con discapacidad; personas migrantes, entre otros. La serie de encuestas Casen es una herramienta particularmente valiosa para ilustrar y comprender estos fenómenos.

El presente documento ofrece un panorama sintético de la migración internacional en Chile durante periodo abarcado por la serie de encuestas Casen entre los años 2006 y 2022, y Casen en Pandemia 2020. Se examina las tendencias migratorias, con especial énfasis en indicadores que influyen en la integración social, laboral y de condiciones de vida de las personas migrantes, cuyas temáticas son relevantes para la Nueva Política Nacional de Migraciones y Extranjería.

¹ <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

Encuesta Casen

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Casen, ha sido implementada desde el año 1987, con una periodicidad bianual o trianual. La encuesta, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, tiene por objetivo:

- Conocer la situación de pobreza por ingresos y multidimensional de las personas y los hogares, así como la distribución del ingreso de los hogares.
- Identificar las carencias de la población en áreas como educación, salud, vivienda y entorno, trabajo, cohesión social, entre otras.
- Evaluar brechas de ingresos y carencias entre distintos grupos de la población, como niños, niñas y adolescentes; jóvenes; personas mayores; mujeres y hombres; personas pertenecientes a pueblos indígenas; personas migrantes, entre otros.
- Evaluar brechas de ingresos y carencias entre las áreas urbana y rural y entre las dieciséis regiones del país.
- Estimar cobertura, focalización y distribución de los principales subsidios monetarios de alcance nacional, según el nivel de ingreso y otras características de los hogares, para evaluar el impacto de este gasto público en la pobreza y en el nivel y distribución de los ingresos de los hogares.

Actores e instituciones participantes en la producción de Casen

La realización de la Encuesta Casen es un esfuerzo en el cual participan distintas instituciones y actores que, desde sus distintos roles, garantizan la calidad de los datos obtenidos. Estas son:

- El **Ministerio de Desarrollo Social y Familia**, que está a cargo del proyecto y de la supervisión directa de la encuesta en todas sus etapas.
- Un **Panel de Expertos y Expertas**, integrado por personas de la academia y la sociedad civil, que acompaña y supervisa todas las etapas del desarrollo de la encuesta.
- El **Instituto Nacional de Estadísticas (INE)**, a cargo del diseño, selección y enumeración de la muestra y cálculo de los factores de expansión.
- Un proveedor externo, contratado mediante licitación pública, que aplica el cuestionario en las viviendas y elabora la base de datos. En 2022, correspondió al **Centro de Microdatos de la Universidad de Chile**.
- Un proveedor externo, contratado mediante licitación pública, que supervisa la capacitación, trabajo operativo y recolección de datos. En 2022, correspondió a **Cadem S.A.**
- **La Comisión Económica para América Latina (CEPAL)**, que genera la estimación oficial del indicador de pobreza por ingresos, aplicando la metodología oficial de medición.
- El **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**, que realiza el cálculo de carencias y el índice de pobreza multidimensional, a partir de la metodología oficial.

Características de la Encuesta

El objeto de estudio de la Encuesta Casen 2022 está definido por los hogares y la población residente en viviendas particulares ocupadas del país, exceptuando aquella población residente en algunas áreas especiales previamente definidas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)².

La entrevista es realizada cara a cara a un informante por hogar, a quien se le denomina como “informante idóneo”. Generalmente, este corresponde a la jefatura de hogar, pero, en su defecto, puede corresponder a cualquier persona de 18 años o más residente habitual del hogar que esté en condiciones de responder el cuestionario.

A través del reporte de la persona informante, se recolectan datos de todas las personas integrantes del hogar que son residentes habituales de la vivienda³.

El trabajo de campo de la encuesta Casen 2022 se realizó entre el 1 de noviembre de 2022 y el 2 de febrero de 2023, completando una muestra de 72.056 hogares, que ocupan 70.751 viviendas en

335 comunas de las 16 regiones del país, y obteniendo información respecto de 202.231 personas. La información obtenida es representativa a nivel nacional, para las zonas geográficas urbana y rural, y a nivel de cada una de las regiones.

Tras la versión 2020 de Casen en pandemia, que de manera excepcional se realizó principalmente por vía telefónica, en 2022 la Encuesta volvió a realizarse en modalidad presencial en hogares y, por primera vez, se aplicó mediante dispositivos móviles (modalidad CAPI, por su sigla en inglés). Para ello se utilizó el software *Survey Solutions*, desarrollado por el Banco Mundial para la recolección de información.

Toda la documentación vinculada a la Encuesta Casen 2022 y a las versiones anteriores, incluidos estos y otros detalles metodológicos, se encuentra disponible en:

<https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen>

² En la muestra de Casen 2022 se excluyen los siguientes territorios: (i) la totalidad de las comunas de Ollagüe, Juan Fernández, Isla de Pascua, Cochamó, Chaitén, Futaleufú, Hualaihué, Palena, Guaitecas, y O'Higgins; y (ii) algunas secciones (unidades primarias de muestreo, UPM) en las comunas de General Lagos, Colchane, Lago Verde, Tortel, Laguna Blanca, Río Verde, San Gregorio, Cabo de Hornos, Primavera, Timaukel y Torres del Paine.

³ Esto, con la excepción de las preguntas del módulo de identidad de Género y Orientación Sexual, que fue aplicado de manera directa a las personas mayores de 18 años presentes al momento de la entrevista, en modalidad autoaplicada, mediante el dispositivo electrónico utilizado para las entrevistas.

Antecedentes

La movilidad humana entre fronteras es un fenómeno multidimensional que implica estrategias complejas que aseguren, por un lado, el respeto de los derechos humanos y oportunidades de integración de quienes emigran de sus países, y por otro, oportunidades para contribuir en el desarrollo económico, social y cultural de los países de destino (OIM, 2018).

Los procesos migratorios entre países son impulsados por múltiples factores. Por una parte, el contexto de desigualdad estructural global, que aumenta la pobreza y vulnerabilidad en ciertos sectores y grupos sociales. Segundo, coyunturas económicas y políticas específicas de los países de origen, que pueden desencadenar éxodos masivos en cortos periodos. Finalmente, el desarrollo económico de los países receptores también juega un rol importante en la atracción de personas migrantes (CEPAL, 2018).

En las últimas tres décadas, América Latina y el Caribe han presenciado un incremento sin precedentes en la migración regional. Especialmente en la última década, los movimientos transfronterizos crecieron notablemente, influenciados por las crisis humanitarias en Venezuela y Haití, y facilitados por una mayor integración regional, particularmente en el Mercosur y la Comunidad Andina.

Para el año 2022, se estima que más de 43 millones personas de países latinoamericanos y del caribe vivían fuera de sus países de origen, un cuarto de ellos, en otro país de la región. Por ejemplo, de los más de 7 millones de ciudadanos venezolanos que dejaron su país entre 2015 y 2022, el 85% se estableció en otro país de la

región, especialmente en Colombia, Perú y Chile (CID, OCDE, PNUD, 2023).

Durante los últimos años, los flujos migratorios han impulsado a los países a reformar sus políticas migratorias. En el año 2021, Chile reemplazó su antigua ley de extranjería (DL 1094), que databa de 1975 y había sido concebida bajo una lógica de seguridad nacional y control de fronteras. La nueva Ley de Migración y Extranjería (Ley N° 21.325)⁴, además de establecer normas con el fin de regular el ingreso, estadía, residencia y egreso de personas nacidas fuera de Chile, promueve los derechos de las personas extranjeras, así como sus deberes y obligaciones, e introduce mejoras significativas en comparación con la ley anterior, entre los que destacan la creación del Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), fortaleciendo la institucionalidad migratoria en el país, y el reconocimiento de las personas migrantes como sujetos de derechos que deben ser garantizados por el Estado. Adicionalmente establece la creación de la Política Nacional de Migración y Extranjería, que es implementada por el SERMIG.

Es importante destacar que, incluso antes de la Ley N° 21.325, Chile había hecho mejoras, especialmente en términos de regulación y políticas de asistencia social para migrantes. En el sector educativo, Chile implementó en el año 2000 medidas para garantizar el acceso y retención de estudiantes migrantes en las escuelas, además de políticas interculturales en el sistema escolar⁵. Además, en el año 2017, la Política de Salud de Personas Migrantes Internacionales marcó un avance en esta dimensión, eliminando barreras legales y

⁴ <https://bcn.cl/2oodq>

⁵ Oficio Circular núm. 1179 del Ministerio del Interior (28 de enero de 2003). En el marco de la campaña "Por el derecho a la educación" se promovió la incorporación de los hijos de migrantes que residían en Chile independientemente de la condición migratoria del menor o su familia. El Oficio

Ordinario núm. 07/1008-1531 del Ministerio de Educación estableció que las autoridades educacionales y los establecimientos deberán otorgar todas las facilidades necesarias para que los alumnos migrantes puedan ingresar de manera expedita al sistema escolar.

extendiendo la cobertura del sistema público de salud⁶.

El más reciente avance en materia migratoria es la implementación de la **Nueva Política Nacional de Migraciones y Extranjería (PNME)**⁷ el año 2023. Esta iniciativa es el resultado de un amplio proceso nacional, en el que participaron actores del Estado, la sociedad civil, el sector privado y organismos internacionales. El objetivo de la PNME es promover una migración ordenada, segura y regular que contribuya al desarrollo del país, que considere las necesidades de los territorios y fomente la integración armónica de las personas migrantes. La PNME adopta 4 enfoques transversales para identificar y acortar brechas en el acceso a servicios de participantes del proceso migratorio: derechos humanos; género; derechos de la niñez; e interculturalidad. Adicionalmente, la PNME establece 81 objetivos organizados en 10 ejes estratégicos, enfocándose en una amplia gama de aspectos relacionados con la migración y la integración de personas migrantes:

1. Regularidad Migratoria
2. Desarrollo económico y productivo
3. Reunificación familiar
4. Sujetos de protección especial
5. Seguridad, control de fronteras y crimen organizado
6. Respuesta a emergencias, catástrofes y desplazamientos por el cambio climático
7. Integración e inclusión social
8. Chilenos en el exterior
9. Multilateralismo y relaciones internacionales
10. Gobernanza y Gestión Migratoria

En el marco de políticas estatales que han avanzado en la búsqueda de una integración armónica de las personas migrantes, es crucial la recolección de datos periódica, que permita conocer la situación socioeconómica de

quienes llegan al país. Esto posibilita la generación de indicadores que den cuenta de la situación actual de las personas nacidas fuera de Chile y la evolución de estas cifras a través de los años, tanto para el monitoreo de las condiciones de vida, como para el diseño, implementación y ajuste de políticas públicas que mejoren sus condiciones de vida en el territorio nacional.

La creación e implementación de políticas migratorias efectivas en los países depende de la adecuada recolección y procesamiento de estadísticas migratorias. En el caso de Chile, donde las fuentes de información son variadas, resulta crucial identificar los puntos específicos de registro y participación de la población migrante, para una mejor comprensión y manejo de estos datos.

Por un lado, los registros administrativos, orientados a la gestión de entidades públicas, suelen enfocarse en el registro de servicios prestados más que en la generación de estadísticas sociodemográficas.

Por otra parte, el Censo de Población y Vivienda proporciona datos detallados sobre la población migrante, pero su aplicación se realiza cada diez años, por lo que dicha información puede no reflejar la situación actual de los migrantes, especialmente si los cambios en el fenómeno migratorio ocurren en periodos relativamente breves y a medida que el último Censo se aleja en el tiempo.

En el caso de Chile, desde el año 2018, el actual Servicio Nacional de Migraciones y el Instituto Nacional de Estadísticas, en colaboración con la Policía de Investigaciones de Chile, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Servicio de Registro Civil e Identificación, utilizan datos censales del año 2017 y registros administrativos post-censales para estimar

⁶ Minsal, 2017. Política de Salud de Migrantes Internacionales: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/2018.01.22.POLITICA-DE-SALUD-DE-MIGRANTES.pdf>

⁷<https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/2023/07/PNM-VERSION-EJECUTIVA.pdf>

anualmente el número de personas extranjeras que residen habitualmente en el país⁸. Por otra parte, las encuestas de hogares, como la Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica (CASEN) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, son relevantes para conocer las condiciones de vida de las personas migrantes en un momento del tiempo. Aunque CASEN no es un instrumento enfocado en población migrante, lo que puede generar limitaciones⁹ en la representación de su situación socioeconómica, especialmente a nivel de algunos territorios, los datos provistos por la encuesta son relevantes y tienen ventajas respecto a otras fuentes de información, ya que incluyen características socioeconómicas que aquellas no recogen. Esto permite abordar un desafío particular de las estadísticas migratorias a nivel nacional: identificar, cuantificar y caracterizar, en distintas dimensiones, a este grupo poblacional.

En términos del diseño del cuestionario de Casen, desde 2006 la encuesta permite obtener una variable *proxy* de la población migrante, pues identifica a las personas nacidas fuera de Chile que habitan las viviendas incluidas en la muestra¹⁰. En estos casos, también se obtiene

información sobre su país de origen. Ambas variables se obtienen mediante un conjunto de preguntas que identifica el país donde vivía la madre de la persona cuando esta nació, así como el año aproximado de llegada al país de esta. Con esta información, la encuesta permite obtener estadísticas respecto de las personas nacidas fuera de Chile, como el país de origen, tramo etario, años de educación, distribución por sexo, entre otras. Además, permite caracterizar las condiciones de vida de la persona en el país, por medio de indicadores laborales, de ingresos, acceso a salud y vivienda, entre otros, posibilitando la comparación de la situación de este grupo con la de quienes nacieron en el país.

Dada la naturaleza dinámica de la migración, la encuesta Casen se convierte en una herramienta esencial para el seguimiento y análisis de este fenómeno en Chile. Su periodicidad de levantamiento de datos, que varía entre 2 y 3 años, permite actualizar y reflejar los cambios en las tendencias y condiciones de la población migrante de manera regular y oportuna.

⁸ Por razones conceptuales y metodológicas, la estimación de personas extranjeras residentes en Chile entregadas por el INE y SERMIG no son estrictamente comparables con la cifra de personas nacidas fuera de Chile recogida mediante la encuesta Casen, que es la que será la utilizada en el presente documento. Para más detalles respecto de la cifra INE-SERMIG, se puede consultar el siguiente enlace: <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/estimaciones-de-extranjeros/>

⁹ Al tratarse de un marco de viviendas particulares, el marco muestral de la encuesta Casen no incluye, por ejemplo, a las personas en situación de calle ni a las personas que habitan en viviendas colectivas, como albergues, hospitales o internados. Más detalles al respecto se pueden consultar en el “Manual para la investigación Casen 2022”, disponible en la sección “Metodología” en el siguiente enlace: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>

¹⁰ Por economía de lenguaje, este documento se referirá indistintamente a “personas nacidas fuera de Chile” y “personas migrantes”, pese a que los conceptos no son idénticos. El primero puede incluir, por ejemplo, a personas de nacionalidad chilena, hijas de padre y/o madre chilena, nacidas fuera del país.

Principales resultados en indicadores relevantes para la integración social de las personas nacidas fuera de Chile, 2006 - 2022¹¹

La reconfiguración de los flujos migratorios no solo representa desafíos, sino también oportunidades significativas de integración y desarrollo económico para los países receptores. Según diversas instituciones Internacionales (BID, OCDE y PNUD 2023), el impacto de la migración en la economía y el bienestar social dependerá, en gran medida, de la capacidad de adaptación y respuesta de los gobiernos a estos flujos cambiantes.

La integración de las personas migrantes representa un desafío para los países receptores, especialmente en lo que respecta a la generación de mecanismos que permitan incorporarlos al sistema social y económico interno del país. Para los propósitos de este documento, la **integración**¹² se entiende como la **participación de las personas migrantes en distintas áreas de la economía y la sociedad de los países receptores.**

Para evaluar la integración de las personas que migran a otros países, es necesario definir cómo

medirla. En primer lugar, se deben considerar los principales factores sociodemográficos que afectan los resultados de la integración, como el tamaño de la población que migra; el país de origen; la concentración geográfica en el país receptor; la composición demográfica de la población migrante en términos de sexo y edad; su nivel educacional; entre otros. Luego, la medición de la integración se puede realizar a través de indicadores del nivel de participación de la población inmigrante y mediante la medición de las condiciones de vida de estas personas en diversas áreas de la sociedad receptora. Los primeros pueden considerar, por ejemplo, la participación en la fuerza de trabajo, el acceso a empleo y la calidad de este. La medición de condiciones de vida puede considerar variables como la situación de pobreza, acceso a vivienda, entre otros. Para tener un punto de referencia adecuado a la realidad del país receptor, la integración se evalúa comparando estos indicadores con los observados en la población nativa, permitiendo así detectar brechas que dan cuenta de la

¹¹ Los factores de expansión de la encuesta, contruidos por el INE, se actualizaron en dos sentidos en Casen 2022. Primero, consideran las proyecciones de población realizadas por el INE a partir del Censo 2017. Adicionalmente, se utiliza una nueva metodología de calibración (Raking), que permite expandir a los totales poblacionales tomando en cuenta características demográficas de la población (sexo y grupo etario). Por esta razón, los valores de las series aquí presentadas pueden diferir levemente de las estimaciones publicadas en versiones previas de Casen.

Los factores de expansión contruidos con las proyecciones de población a partir del Censo 2017 y con la metodología Raking están disponibles para cada año de la encuesta entre 2006 y 2022 en el sitio web del Observatorio Social, en la sección "Base de datos". Más antecedentes se pueden revisar en el documento "Nota técnica N°8: Resultados de Nueva Metodología de Calibración por Raking de los Factores de Expansión de la Encuesta Casen", disponible en el siguiente enlace: https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2020/Nota_tecnica8_Nueva_metodologia_Calibracion.pdf

¹² Se distingue de la noción de "inclusión" referida a la participación plena de las personas migrantes en los ámbitos económico, social, cultural y político de las comunidades receptoras. (<https://www.migrationdataportal.org/es/themes/integracion-de-los-migrantes.>)

adaptación de esta población al nuevo entorno y su contribución a las sociedades receptoras (BID, OCDE, PNUD, 2023).

El BID, en un reciente informe sobre la población migrante en América Latina y el Caribe (Busso, Carrillo y Chauvin, 2023), plantea la necesidad de repensar la migración desde el punto de vista de la economía local del lugar de destino, que son principalmente áreas urbanas. Se enfoca, así, en cómo la integración de las personas migrantes puede fomentar la innovación, productividad y competitividad, impulsando el desarrollo económico de las ciudades receptoras.

En este contexto, el BID destaca dos áreas claves en que se deben centrar las políticas de los países receptores: promover la contribución de los migrantes a la productividad local; y abordar las limitaciones de las personas migrantes en materia de vivienda.

El planteamiento de este organismo internacional es, por tanto, concordante con la Nueva Política Nacional de Migraciones y Extranjería, que cuenta entre sus diez ejes el “desarrollo económico y productivo” y la

“integración e inclusión social”. En este contexto, el objetivo de este documento es ofrecer un panorama sintético de la migración internacional en Chile, entre los años 2006 y 2022 a partir de la encuesta Casen y la encuesta Casen en Pandemia. Para ello, en primer lugar, se presentarán los indicadores sociodemográficos que afectan en el resultado de la integración social, para luego abordar la integración propiamente tal, en el mercado laboral y en las condiciones de vida. Finalmente, se expone una síntesis de los principales resultados.

A lo largo del documento, se debe tener en consideración que, debido a la situación sanitaria, la encuesta Casen en Pandemia 2020 se aplicó introduciendo cambios metodológicos respecto de versiones previas del instrumento¹³, por lo que las comparaciones deben realizarse con resguardos.

Todas las diferencias entre estimaciones que se presentan a lo largo del documento, ya sea entre años o entre categorías, son estadísticamente significativas al 95% de confianza, a menos que se indique explícitamente lo contrario.

Indicadores sociodemográficos que afectan a la integración social de las personas nacidas fuera de Chile

Para abordar el análisis de los factores que afectan los resultados de la integración, es importante conocer cómo ha variado el flujo migratorio durante las últimas décadas. En el año 2006, Casen estimó que un 1% de la población del territorio nacional correspondía a personas nacidas fuera de Chile, lo que equivalía a 163 mil personas (ver gráfico 1), de ellas, el 68,9% provenía de países de América Latina y el Caribe. La población nacida fuera de Chile como proporción de la población total aumentó de manera sostenida en el período, creciendo en

7,8 pp. entre 2006 y 2022, alcanzando un 8,8% a nivel nacional en el año 2022, año en que Chile albergaba a más de 1,7 millones de personas nacidas fuera del país. En el año 2006, Perú era el país de origen con mayor representación en la población migrante radicada en Chile, con un 28,8% (ver gráfico 2). Esta situación se mantuvo, con variaciones de nivel, hasta Casen 2015, cuando las personas nacidas en el país vecino representaban un 30% del total de migrantes. Casen 2017 develó un cambio acelerado de esta situación, pues Perú fue desplazado por

¹³ Los cambios realizados en Casen 2020 impiden asegurar la comparabilidad de los indicadores con períodos anteriores y posteriores. Más antecedentes sobre los cambios metodológicos de Casen 2020 se pueden revisar en el documento “Nota técnica N°1: Modalidad de

aplicación Casen en Pandemia 2020”, disponible en el siguiente enlace: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-en-pandemia-2020>

Venezuela como el país de origen con mayor presencia en Chile, pasando de un 1,2% en Casen 2006 a un 24,4% en Casen 2017, mientras que Perú alcanzó un 21,5% el mismo año. Estos datos dan cuenta de un cambio profundo en los

procesos migratorio hacia el país: en 2022 el colectivo venezolano representaba casi la mitad (49,2%) del total de población migrante en Chile, seguido por la población nacida en Perú (13,5%) y Colombia (11,8%).

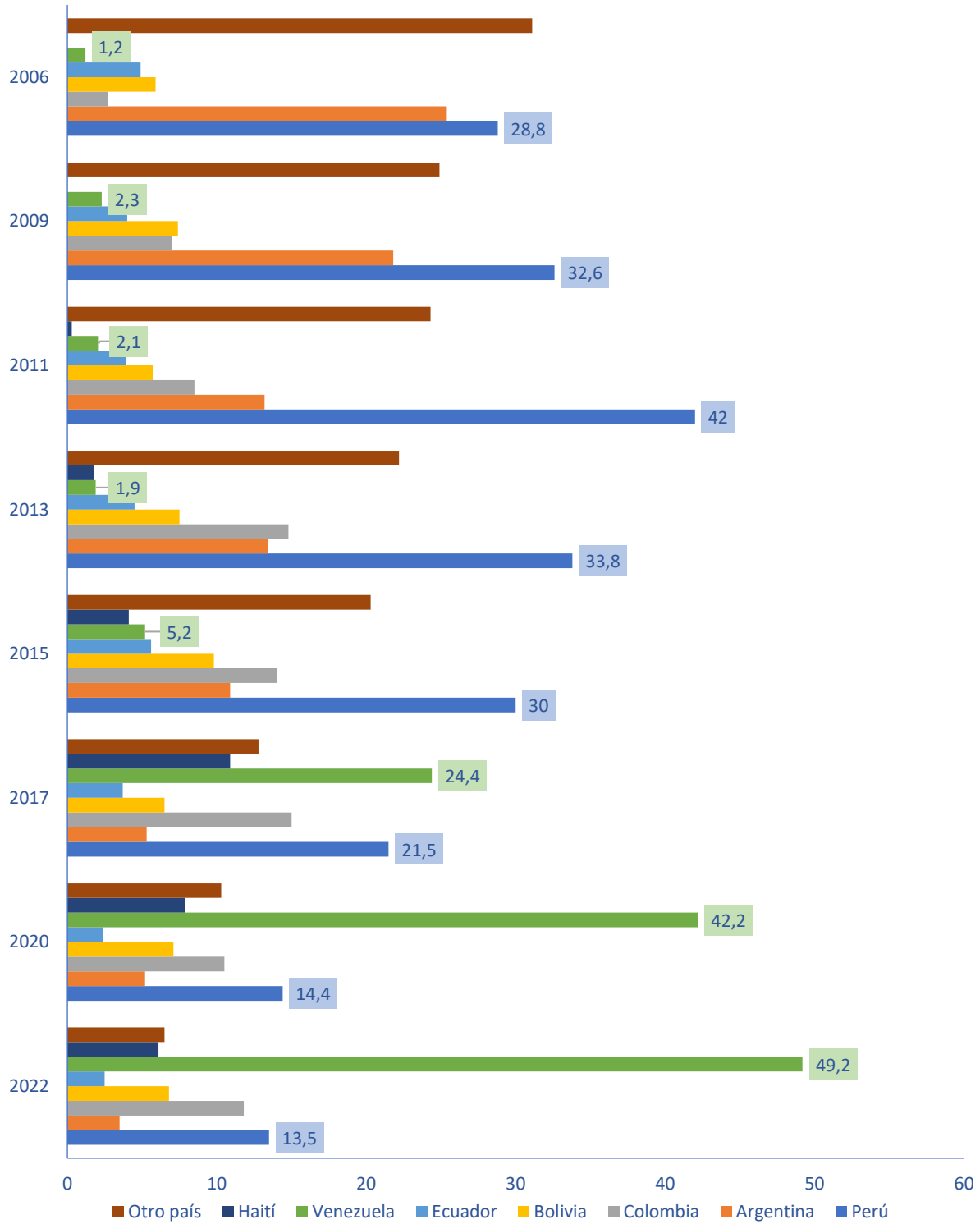
Gráfico 1. Población nacida fuera de Chile (2006-2022)

(Porcentaje de la población total y número de personas)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2006-2022 y Casen en Pandemia 2020.

Gráfico 2. Población nacida fuera de Chile por país de origen (2006-2022)
(porcentaje de la población nacida fuera de Chile)



Al 95% de confianza estadística, NO se presentan diferencias significativas entre la estimación del año respectivo y la estimación del año 2022 para los casos de: Perú 2020; Colombia 2009 a 2020; Bolivia 2006 a 2013 y 2017 a 2020; Haití 2015 y 2020.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2006-2022 y Casen en Pandemia 2020.

Otra característica de la migración internacional experimentada por Chile en el período es que se trata de una **migración principalmente urbana**. En efecto, Casen 2022 revela que el 97,1% de las personas migrantes reside en alguna zona urbana del territorio nacional. Esto coincide con lo observado en otros países receptores de la región de América Latina y el Caribe (Busso M, et al., 2023).

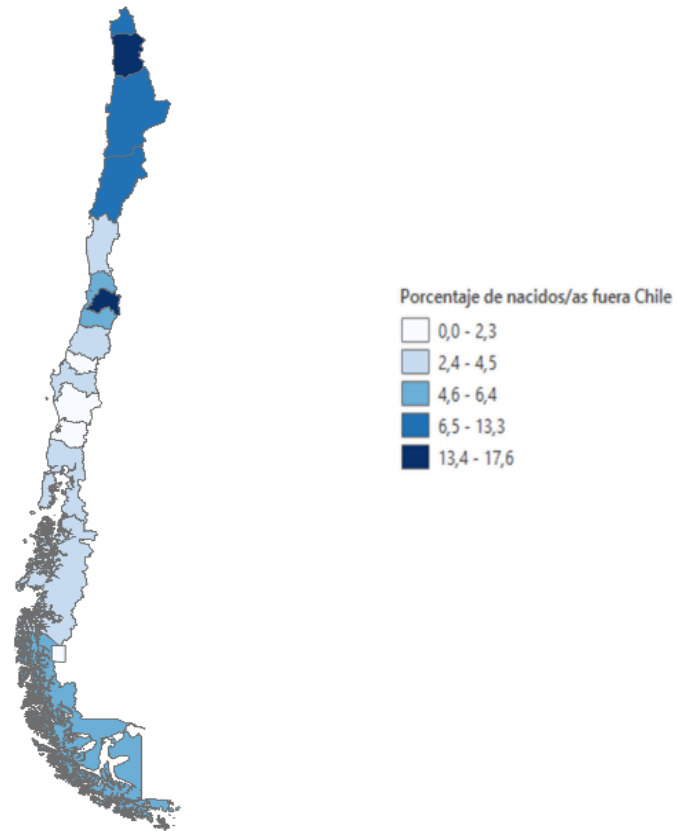
Más específicamente, a través de los años la región Metropolitana ha sido la principal receptora de personas que han migrado hacia Chile, albergando en el año 2022 a más de 1,1 millones de personas migrantes, lo que implica que la región concentra al 65,1% del total de la población migrante en el país. Otras regiones que destacan como principales receptoras, aunque muy por debajo de la región Metropolitana, son Valparaíso (6,3%), Antofagasta (5,4) y Tarapacá (4,0%).

Si bien la distribución territorial a nivel nacional muestra una migración en su mayoría urbana y concentrada en la capital, también es relevante observar la composición interna de los territorios, estudiando qué porcentaje de la población regional corresponde a personas migrantes (ver Gráfico 3).

En este contexto, al año 2022, la región de Tarapacá tiene la mayor proporción de personas nacidas fuera de Chile, alcanzando un 17,6% de la población regional. Le siguen la región Metropolitana y la de Antofagasta, con proporciones de 13,8% y 13,3% respecto a la población regional, respectivamente. Como se observa en el gráfico 3, las regiones del norte y la región Metropolitana muestran proporciones comparativamente altas de personas nacidas fuera de Chile.

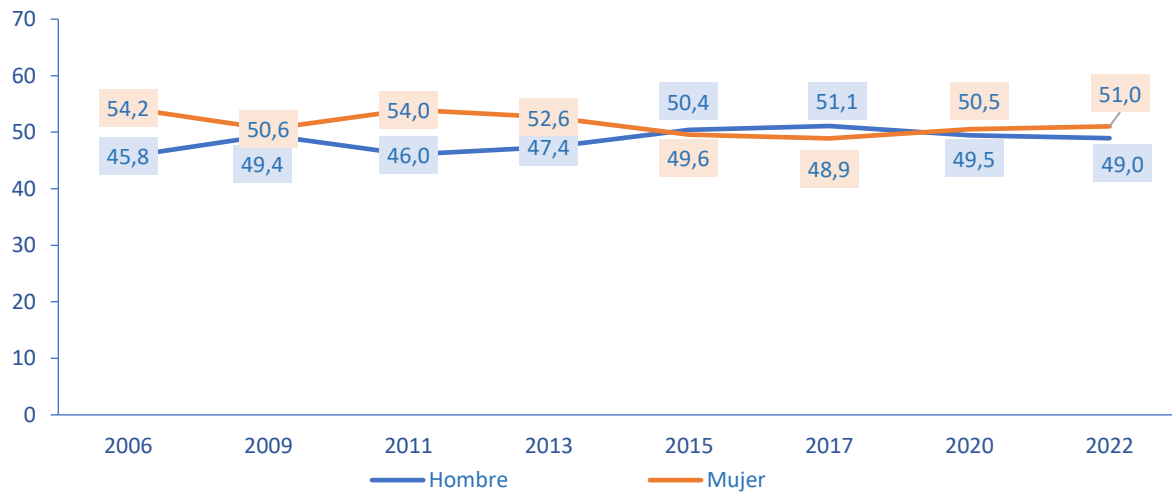
En cuanto a variables demográficas y sociales, el Gráfico 4 muestra que el año 2006 más de la mitad de la población migrante en Chile eran mujeres, alcanzando un 54,2%, lo que representaba una brecha de 8,5 puntos porcentuales respecto de los hombres. Solo en los años 2015 y 2017 los hombres migrantes igualaron en proporción a las mujeres (diferencia no estadísticamente significativa). Las olas migratorias posteriores volvieron a abrir la brecha, de modo que hoy las mujeres representan un 51% de la población nacida fuera de Chile, superando a sus pares hombres en 2,1 pp. Este es un dato relevante, siempre que la integración de las mujeres migrantes en el mercado laboral es más lenta y se da en condiciones laborales más desfavorables que la de sus pares hombres (Busso M, et al., 2023).

Gráfico 3. Proporción de población correspondiente a personas nacidas fuera de Chile, por región (2022)
(porcentaje de la población regional)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen, Encuesta Casen 2022.

Gráfico 4. Proporción de hombres y mujeres en la población nacida fuera de Chile (2006-2022)
(porcentaje)



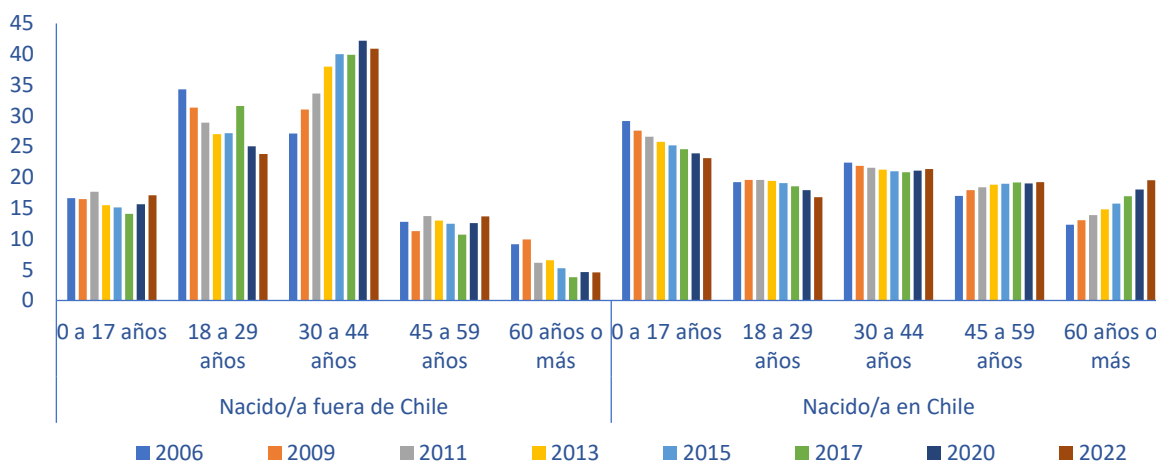
Al 95% de confianza estadística, NO existe diferencias entre la estimación del año 2022 y los años anteriores ni en mujeres ni en hombres. NO existe diferencia significativa entre hombre y mujeres en los años 2009, 2015 y 2017.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2006-2022 y Casen en Pandemia 2020.

En términos del perfil etario de esta población, se observa que las personas nacidas fuera del país tienden a ser más jóvenes que la población nativa (gráfico 5). Esta tendencia es similar en la región de América Latina y el Caribe, donde la edad promedio de los migrantes es de 30,4 años en comparación con los 36,7 años de los residentes locales (Busso M. et al., 2023).

Por otro lado, los datos develan que la mayoría de las personas migrantes en Chile se concentra en grupos etarios de mayor productividad laboral y que más específicamente, entre 2006 y 2022, se ha observado un aumento sostenido en la proporción de población migrante ubicada en el rango de 30 a 44 años.

Gráfico 5. Distribución de la población en Chile, por sexo, lugar de nacimiento y tramos de edad (2006-2022)
(porcentaje)



Al 95% de confianza estadística, NO se encuentran diferencias significativas entre la estimación 2022 y los años anteriores en cada categoría excepto para *No nacida/a en Chile* tramo 0 a 17 en el año 2017; tramo 18 a 29 del 2006 al 2011, 2015 y 2017; tramo 30 a 44 del 2006 al 2011; tramo 45 a 59 en 2017; y tramo 60 años y más en 2006, 2009 y 2013. Al 95% de confianza estadística, se encuentran diferencias significativas entre la estimación 2022 y los años anteriores en cada categoría excepto para *Nacida/a en Chile* tramo 30 a 44 en 2011 al 2015 y 2020; tramo 45 a 59 en 2013 al 2020.

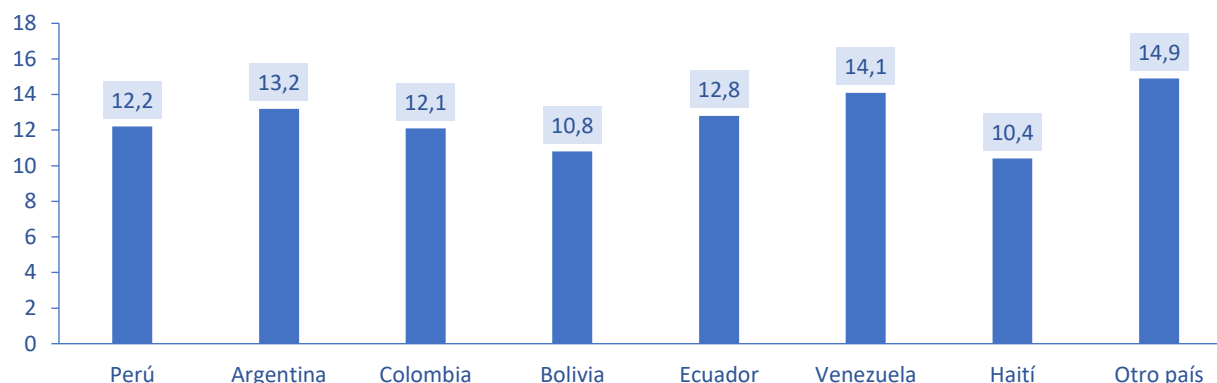
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2006-2022 y Casen en Pandemia 2020.

En relación con la escolaridad de las personas nacidas fuera de Chile, los datos siguen la tendencia de los países de la región, donde las personas migrantes tienen, en promedio, más años de educación que los residentes nacidos en el país receptor. Casen 2022 muestra, en efecto, que las personas nacidas fuera de Chile tienen en promedio 13,1 años de educación en

comparación a sus pares nacidos en Chile que tienen en promedio 11,8 años. Comparando los países de nacimiento de la región de América Latina y el Caribe, las personas nacidas en Venezuela presentan el promedio más alto en años de educación, alcanzando en el año 2022 un promedio de 14,1 años (ver gráfico 6).

Gráfico 6. Escolaridad promedio de la población de 15 años y más nacida fuera de Chile, por país de origen (2022)

(años de escolaridad)



Al 95% de confianza estadística se encuentran diferencias significativas entre países, excepto entre Colombia y Perú, Ecuador y Perú, Ecuador y Argentina, Ecuador y Colombia, y Haití y Bolivia.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2022.

Indicadores del mercado laboral que afectan integración social

El acceso al mercado laboral es una de las vías más importantes para la integración de las personas migrantes en la sociedad receptora. El empleo no solo constituye su principal fuente de ingresos, sino que también influye en la posición social de los migrantes y les permite contribuir al desarrollo económico del país anfitrión. Por tanto, el empleo se convierte en un indicador fundamental para analizar el proceso de integración social.

Junto con las cifras de participación laboral, es importante considerar indicadores adicionales que informan en qué medida las personas nacidas fuera del país se integran con éxito en la vida social. Entre ellos destacan aquellos asociados a la calidad del empleo, como el tipo de contrato de trabajo, variables de formalidad laboral, las competencias requeridas por el puesto de trabajo, indicadores de sobre calificación y el nivel de los salarios (Busso M, et al., 2023). En las próximas páginas se explora cada uno de estos indicadores, a partir de los datos de la encuesta Casen para el período comprendido desde 2006 a 2022.

Tasa de participación y fuerza laboral

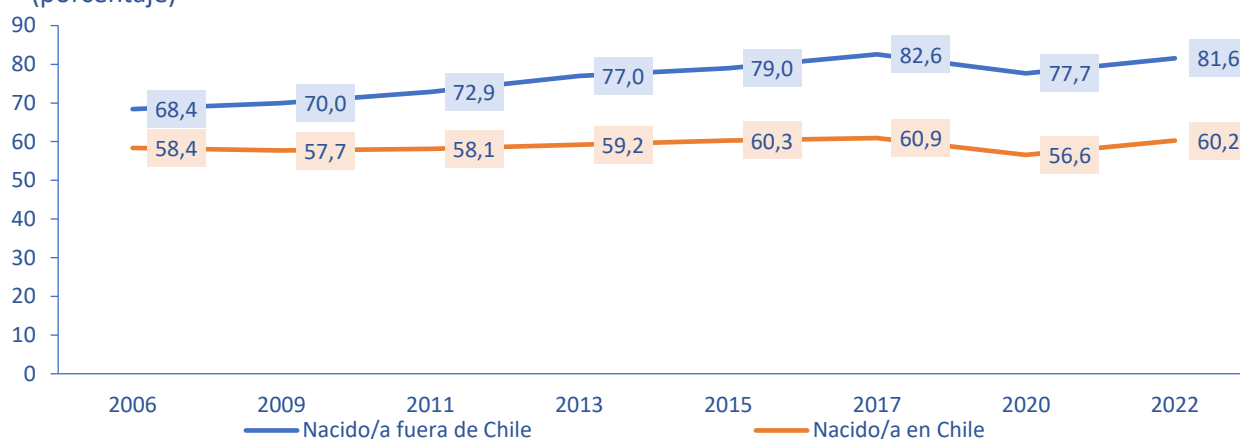
Los recursos humanos disponibles en el mercado laboral de los países receptores aumentan con la llegada de personas migrantes, con lo cual se produce una reconfiguración en la fuerza de trabajo del país receptor, tanto en términos de su tamaño como de su composición.

El aumento en la cantidad disponible de capital humano se potencia con lo señalado anteriormente respecto del perfil etario de la población nacida fuera de Chile, el que se concentra en las edades más productivas del ciclo de vida. El año 2022, el 40,9% de esta población se encontraba en el rango de edad de 30 a 44 años. Esto tiene un impacto sobre las economías locales, que aumentan el tamaño de la fuerza laboral y se ven rejuvenecidas.

Al analizar la tasa de participación laboral¹⁴, se observa que las personas nacidas fuera de Chile tienden a presentar una tasa más alta que la de quienes nacieron en el país. Esta brecha se observa a lo largo del período 2006-2022, ampliándose hasta llegar a 21,4 pp. de diferencia entre ambos grupos (gráfico 7). Más aún, dado el

cambio en la composición de la fuerza laboral a causa del ingreso de personas más jóvenes, se observa que la brecha más amplia en la tasa participación laboral se da en el tramo etario de 18 a 29 años (gráfico 8)

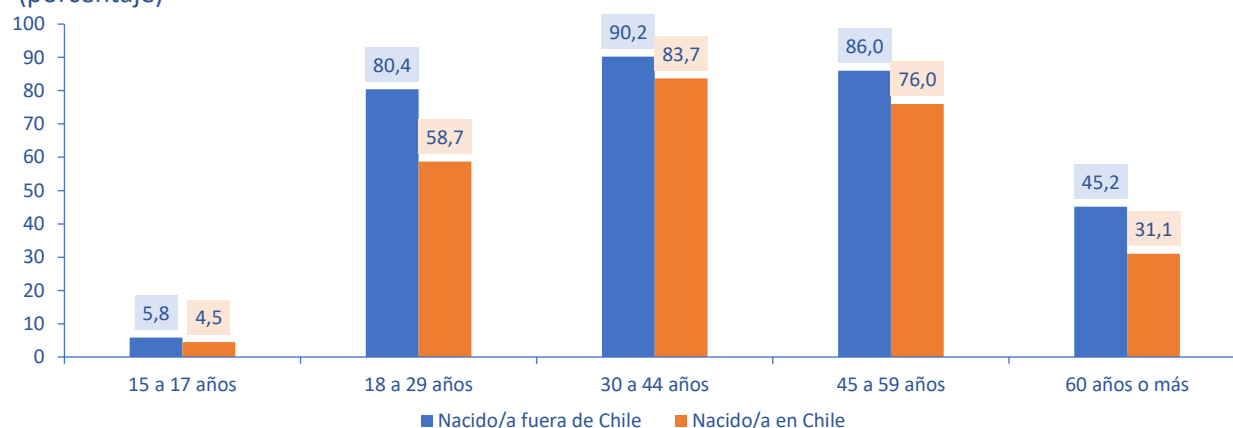
Gráfico 7. Tasa de participación laboral por lugar de nacimiento (2006-2022)
(porcentaje)



Al 95% de confianza estadística se encuentran diferencias significativas por lugar de nacimiento, para todos los años de la serie. Al 95% de confianza estadística, se encuentran diferencias significativas entre la estimación 2022 y los años anteriores, excepto en: Nacido/a fuera de Chile para 2017; Nacido/a en Chile para 2015.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2006-2022 y Casen en Pandemia 2020.

Gráfico 8. Tasa de participación laboral por lugar de nacimiento y tramos de edad (2022)
(porcentaje)



Al 95% de confianza estadística se encuentran diferencias significativas por lugar de nacimiento, excepto para el tramo 15 a 17 años.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2022.

¹⁴ La tasa de participación laboral es el porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa (ocupados y desocupados) de 15 años o más con respecto

a la población en edad de trabajar (población de 15 años o más).

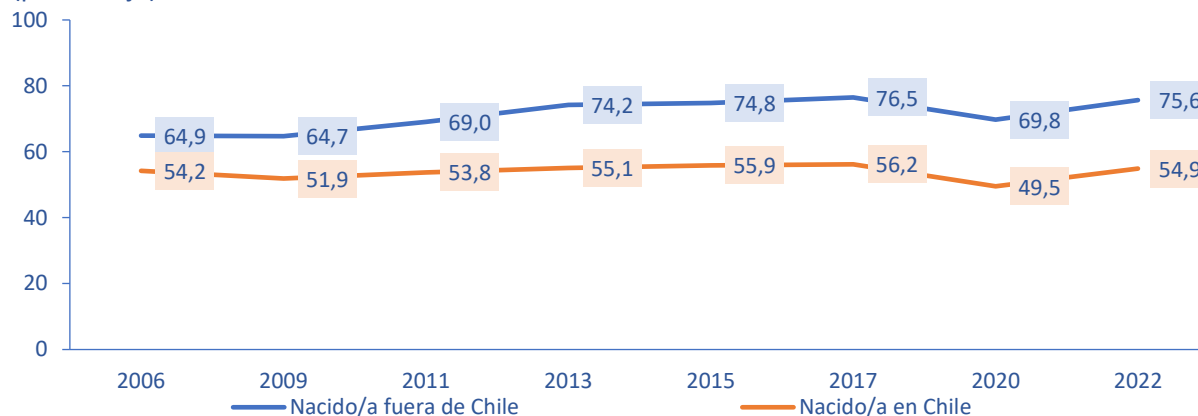
Tasa de ocupación laboral y calidad del empleo

Habida cuenta de los datos de participación laboral presentados en el apartado anterior, es pertinente examinar la tasa de ocupación laboral y la calidad del empleo entre las personas nacidas fuera de Chile que están ocupadas¹⁵.

Según la encuesta Casen, la tasa de ocupación de las personas nacidas fuera de Chile es, en promedio, superior a la de las nacidas en el país, un patrón que también se observa, con variaciones de nivel, en América Latina y el Caribe. En el año 2022, se observó la brecha más amplia desde 2006, con una diferencia de 20,7 puntos porcentuales (gráfico 9).

Gráfico 9. Tasa de ocupación laboral por lugar de nacimiento (2022)

(porcentaje)



Al 95% de confianza estadística se encuentran diferencias significativas por lugar de nacimiento, para todos los años de la serie. Al 95% de confianza estadística, se encuentran diferencias significativas entre la estimación 2022 y los años anteriores, excepto en: Nacido/a fuera de Chile para 2013, 2015 y 2017; Nacido/a en Chile para 2013. Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2006-2022 y Casen en Pandemia 2020.

Aunque, esta tendencia podría sugerir una integración exitosa de las personas migrantes, los datos deben ser interpretados con cautela. Para evaluar el proceso de integración de estas personas desde el prisma de la inserción laboral, es importante considerar no solo sus tasas de participación y empleo, sino también la calidad de los trabajos que ocupan. En particular, es relevante evaluar si estos empleos tienen una correspondencia con sus niveles de competencia laboral y si les ofrecen o no acceso a mejores oportunidades.

La **Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO 08)**, desarrollada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), establece un estándar internacional para clasificar las ocupaciones según las tareas realizadas en un puesto de trabajo y las competencias requeridas para ello, considerando el nivel y especialización de dichas competencias. En Chile, en el año 2018, el Instituto Nacional de Estadística (INE) elaboró una versión adaptada del CIUO 08, puesto a disposición denominada **Clasificador Chileno de Ocupaciones (CIUO 08.CL)**¹⁶. Este clasificador

¹⁵ Se considera ocupadas a las personas de 15 años o más que durante la semana anterior a la realización de la encuesta trabajaron a lo menos una hora por un sueldo o salario, de forma independiente para obtener beneficios o ganancia familiar, como aprendices o realizando una práctica; y personas con empleo pero que, durante el período de referencia, estuvieron temporalmente ausentes de su trabajo por licencia, huelga, enfermedad, vacaciones u otra razón. Para más detalles, consultar el Manual para la

Investigación Casen 2022, disponible en la sección "Metodología" del siguiente enlace: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>

¹⁶https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/buenas-practicas/clasificaciones/ciuo/clasificador/ciuo-08-cl.pdf?sfvrsn=7a72e6af_4

organiza las ocupaciones en 9 grandes grupos, detallando los niveles de competencias requeridos para cada uno (ver Anexo 1).

Los resultados entregados por Casen 2022 muestran que las personas ocupadas nacidas fuera de Chile se desempeñan principalmente en trabajos clasificados en el grupo 5, **“Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados”** (26,1%). El grupo incluye¹⁷, entre otras, ocupaciones asociadas a trabajos de servicios a las personas¹⁸; vendedores¹⁹; trabajos de los cuidados personales²⁰; y servicios de protección y seguridad²¹. En términos generales, las ocupaciones u oficios que componen el grupo no se corresponden con el promedio de 13,1 años escolaridad que se observa para el grupo de personas nacidas fuera de Chile. La mayoría de estas labores exigen conocimientos y habilidades adquiridos en la educación básica, y solo algunas requieren completar la enseñanza media.

Otro conjunto significativo de ocupaciones entre las personas nacidas fuera de Chile corresponde a aquellas organizadas en el grupo 9 de **“Ocupaciones elementales”**. En el año 2022, estas ocupaciones representaron el 20,9% de las ocupaciones de la población migrante ocupada. Dichos trabajos se centran principalmente en funciones de auxiliar de aseo y trabajo en casa particular (ver gráfico 10). La combinación de ambos grupos (5 y 9) implica que, en el año 2022, el 46,9 % de la población migrante se desempeñaba en ocupaciones y oficios que requieren un bajo nivel de competencias para su realización. Por otro lado, el mismo año, las personas ocupadas nacidas en Chile participan en la misma proporción en dos grandes grupos de la CIUO 08.CL: el gran grupo 5 **“trabajadores de los servicios y vendedores**

de comercios y mercados” (19,5%) y el gran grupo 2 de **“Profesionales, científicos e intelectuales”** (19,4%). En este último grupo –que reúne a profesionales de las ciencias y de la ingeniería, de la salud, de la educación, de negocios y administración, de las tecnologías de la información y telecomunicaciones, y del derecho, ciencias sociales y culturales–, se observa una brecha de 7,5 pp. respecto de la población migrante ese mismo año (12,0%). Este último porcentaje resulta bajo al considerar el nivel de escolaridad promedio de la población nacida fuera de Chile.

A la escasa presencia de personas inmigrantes en empleos que exigen habilidades avanzadas, o visto desde otra perspectiva, de su agrupación en puestos de trabajo poco especializados dado su nivel de escolaridad, se le añade el problema de las **brechas de género** en términos de participación laboral y nivel de competencias requeridas por los trabajos que desempeñan los hombres y mujeres migrantes. Aunque tanto las mujeres nacidas en Chile como las inmigrantes tienden a ocupar, en mayor medida, trabajos menos calificados en comparación con sus pares hombres, esta brecha es más pronunciada entre las mujeres nacidas fuera de Chile. Esto sucede a pesar de que, en promedio, poseen los mismos años de educación que los hombres migrantes, lo que sugiere que poseen competencias laborales similares, según la definición de la OIT. Esto indica que debiesen enfrentar las mismas oportunidades de acceder a trabajos que requieran habilidades comparables. Así, por ejemplo, en el año 2022, el 26,4% de las mujeres ocupadas nacidas fuera de Chile realizaba trabajos en “ocupaciones elementales”, casi 10 pp. más que los hombres migrantes y 9,6 pp. más que las mujeres nacidas en Chile (gráfico 10).

¹⁷ Clasificador Chileno de Ocupaciones CIUO 08.CL https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/buenas-practicas/clasificaciones/ciuo/clasificador/ciuo-08-cl.pdf?sfvrsn=7a72e6af_4

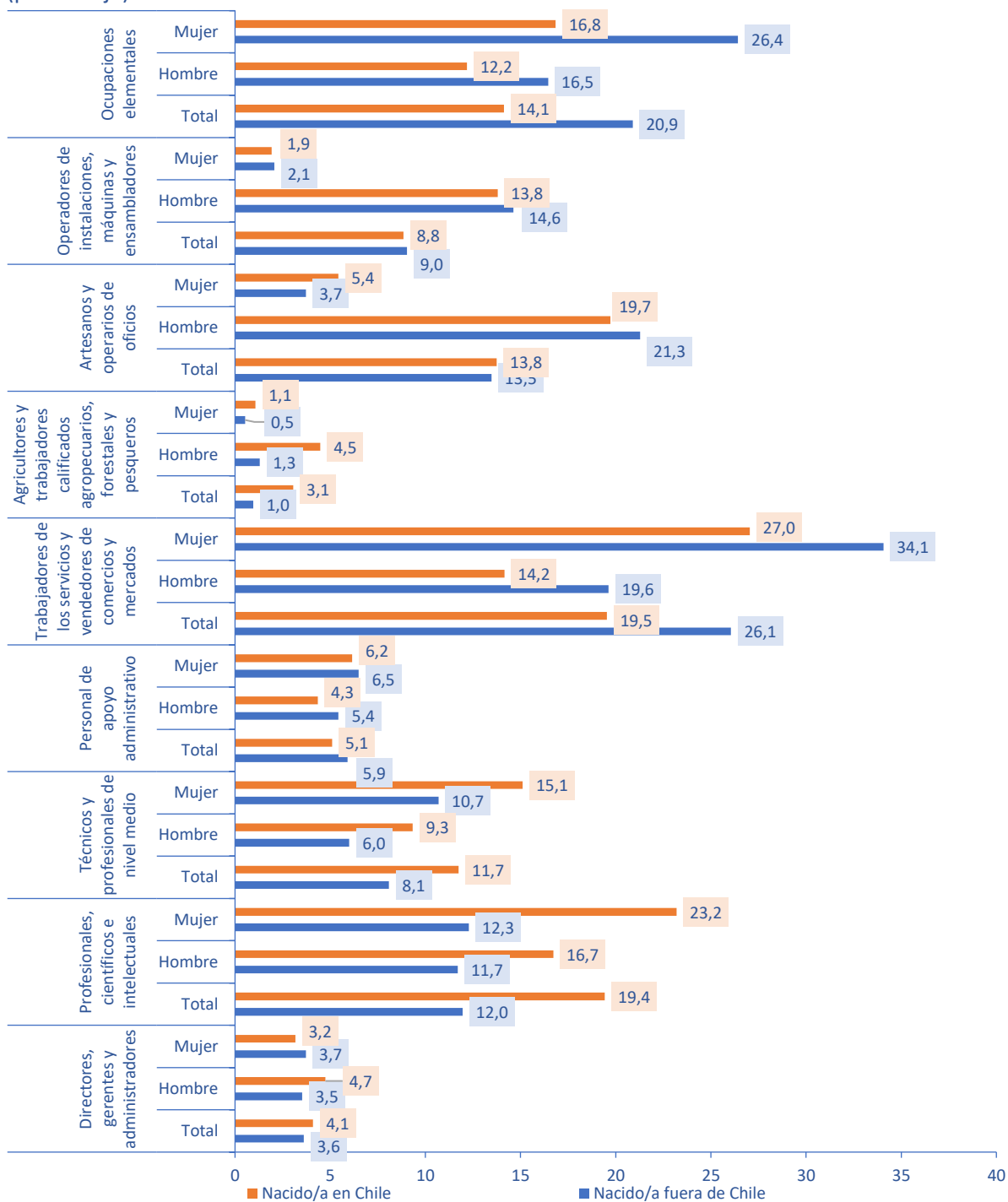
¹⁸ Por ejemplo, servicio directo a pasajeros/as, cocineros/as, garzones/as, peluqueros/as, cosmetólogos/as.

¹⁹ En quioscos, puestos de feria, tiendas, eventos deportivos, entre otros.

²⁰ Po ejemplo, cuidadores/as de niños/as en instituciones o domicilio, cuidados de personas en instituciones y domicilio, incluyendo el cuidado de niños.

²¹ Por ejemplo, guardia de seguridad, gendarmería, carabineros, entre otros.

Gráfico 10. Ocupaciones y oficios por lugar de nacimiento y sexo (2022)
(porcentaje)



Al 95% de confianza estadística se encuentran diferencias significativas entre personas nacidas en Chile y personas nacidas fuera de Chile, excepto en los siguientes grupos: Directores, gerentes y administradores (Total, Mujeres); Personal de apoyo administrativo (Total, Hombres, Mujeres); Artesanos y operarios de oficios (Total, Hombres); y Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores (Total, Hombres, Mujeres). Al 95% de confianza estadística se encuentran diferencias significativas entre hombres y mujeres, dentro de cada grupo según lugar de nacimiento, *excepto* para las personas nacidas fuera de Chile en las siguientes ocupaciones: de las Fuerzas Armadas; Directores, gerentes y administradores; Profesionales, científicos e intelectuales; y Personal de apoyo administrativo.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2022.

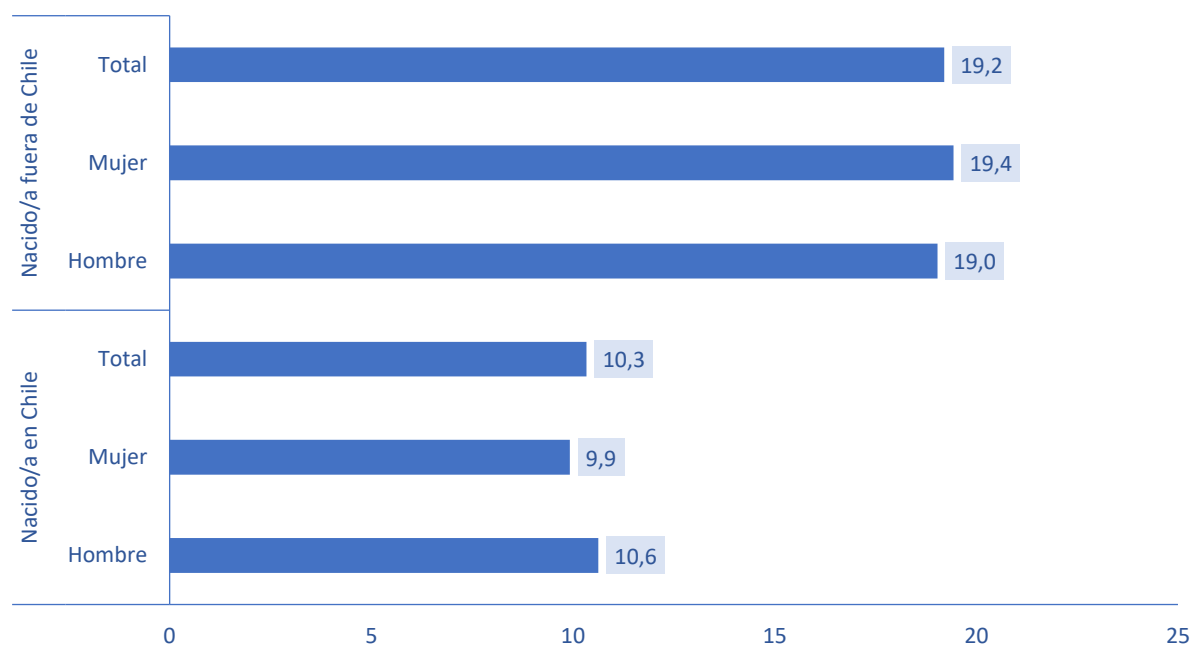
De manera complementaria, Casen permite realizar análisis adicionales respecto de la calidad del empleo en Chile, mediante indicadores que dan cuenta de la **existencia de contrato en la relación laboral** y el nivel de **informalidad laboral** que enfrentan las y los trabajadores.

Para el año 2022, los datos muestran una diferencia de 8,9 pp. en la proporción de personas migrantes y no migrantes ocupadas asalariadas²² que no contaban con un contrato de trabajo (gráfico 11). Mientras ese año el 19,2% de la población migrante que estaba ocupada como asalariada no contaba con contrato de trabajo, en el caso de la población ocupada asalariada nacida

en Chile la cifra llegaba al 10,3%. Cabe destacar que, en el caso de la población migrante, no se observa una brecha de género significativa en esta materia, al contrario de lo que sucede en la población asalariada nacida en el país, en que los hombres presentan mayor tasa de trabajos sin contrato que las mujeres.

La ausencia de un contrato laboral puede acarrear diversas consecuencias, incluyendo la precariedad en el empleo, acceso limitado a la protección social, dificultades para interactuar con el sistema financiero, y obstáculos en el arrendamiento de viviendas en el mercado formal, entre otros problemas.

Gráfico 11. Proporción de la población ocupada asalariada sin contrato de trabajo, por lugar de nacimiento y sexo (2022)
(porcentaje)



Al 95% de confianza estadística se encuentra una diferencia significativa por sexo para las personas ocupadas asalariadas nacidas en Chile; y NO se encuentra diferencia estadísticamente significativa para las personas ocupadas asalariadas nacidas fuera de Chile. Las diferencias observadas para personas nacidas dentro y fuera de Chile en cada categoría son significativas al 95% de confianza.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2022.

²² Esto es, como empleado(a) u obrero(a) del sector público, incluyendo el gobierno central y los gobiernos municipales; como empleado(a) u obrero(a) de empresas

públicas; o como empleado(a) u obrero(a) del sector privado.

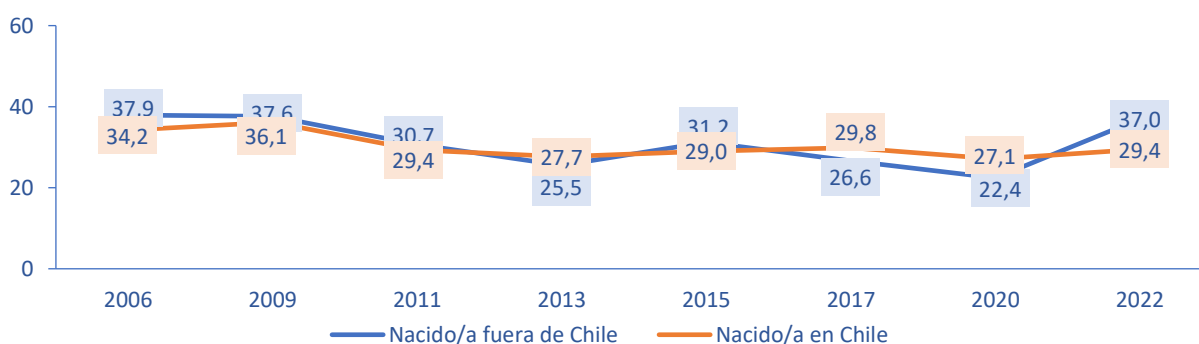
La informalidad laboral es una realidad compleja, que obedece a múltiples causas y que, en parte debido a su masividad, es sumamente heterogénea. En América Latina y el Caribe, se manifiesta en diversas formas, como la venta ambulante de bienes y servicios, jornadas laborales prolongadas, y la omisión del pago de seguridad social para los trabajadores y trabajadoras. Estas circunstancias se intensifican en el caso de las personas inmigrantes (BID, OCDE y PNUD, 2023).

En el caso del indicador de informalidad basado en datos de Casen, es importante destacar que en su construcción se utiliza un criterio proxy de la definición utilizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Para los propósitos de este análisis se considera como trabajador/a informal a las personas asalariadas o trabajadoras del servicio doméstico que, fruto del vínculo o relación laboral con su empleador, no cuenten con cotizaciones de salud (Isapre o FONASA), de previsión social (AFP), o ambas. También se considera como ocupados/as informales a quienes trabajan en calidad de *familiares no remunerados* en sus hogares, y los/as trabajadores/as independientes que pertenezca al sector informal²³.

De acuerdo con los datos de Casen, no se registraron diferencias significativas en el nivel de informalidad laboral entre los ocupados nacidos fuera y dentro de Chile durante 2006-2017 (ver gráfico 12). Sin embargo, en las dos mediciones más recientes se observan diferencias. Durante la pandemia en 2020, la tasa de informalidad fue mayor en la población nacida en Chile que en la migrante²⁴. Pasada la pandemia, en 2022, la situación se revirtió, y la población ocupada nacida fuera de Chile presentó una tasa de informalidad 7,5 pp. superior a la de sus pares nacidos en el país. Esta es la mayor brecha observada en el período aquí presentado.

Por otro lado, los datos muestran que en 2006 el 37,9% las personas ocupadas nacida fuera de Chile calificaba, según el proxy Casen, como trabajadores/as informales, cifra similar a la registrada en 2022 (37,0%). Esto, pese al aumento significativo del número de migrantes y de los cambios en el perfil sociodemográfico de esta población, ya discutidos en secciones anteriores, lo que sugiere que la tasa de informalidad podría responder, al menos en parte, a características estructurales del mercado laboral chileno.

Gráfico 12. Informalidad de la población ocupada por lugar de nacimiento (2006-2022)
(porcentaje)



Al 95% de confianza estadística NO se encuentran diferencias significativas por lugar de nacimiento, excepto para los años 2020 y 2022. Se encuentran diferencias significativas entre la estimación 2022 con los años anteriores excepto para: Nacido/a fuera de Chile años 2006, 2009 y 2011; Nacido/a en Chile años 2011, 2015 y 2017.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2006-2022 y Casen en Pandemia 2020.

²³ Para mayor detalle de la aproximación metodológica y algoritmos de cálculo, ver el anexo 2.

²⁴ Al respecto, ver el documento de resultados del módulo de Trabajo de Casen 2022, "Evolución de los indicadores

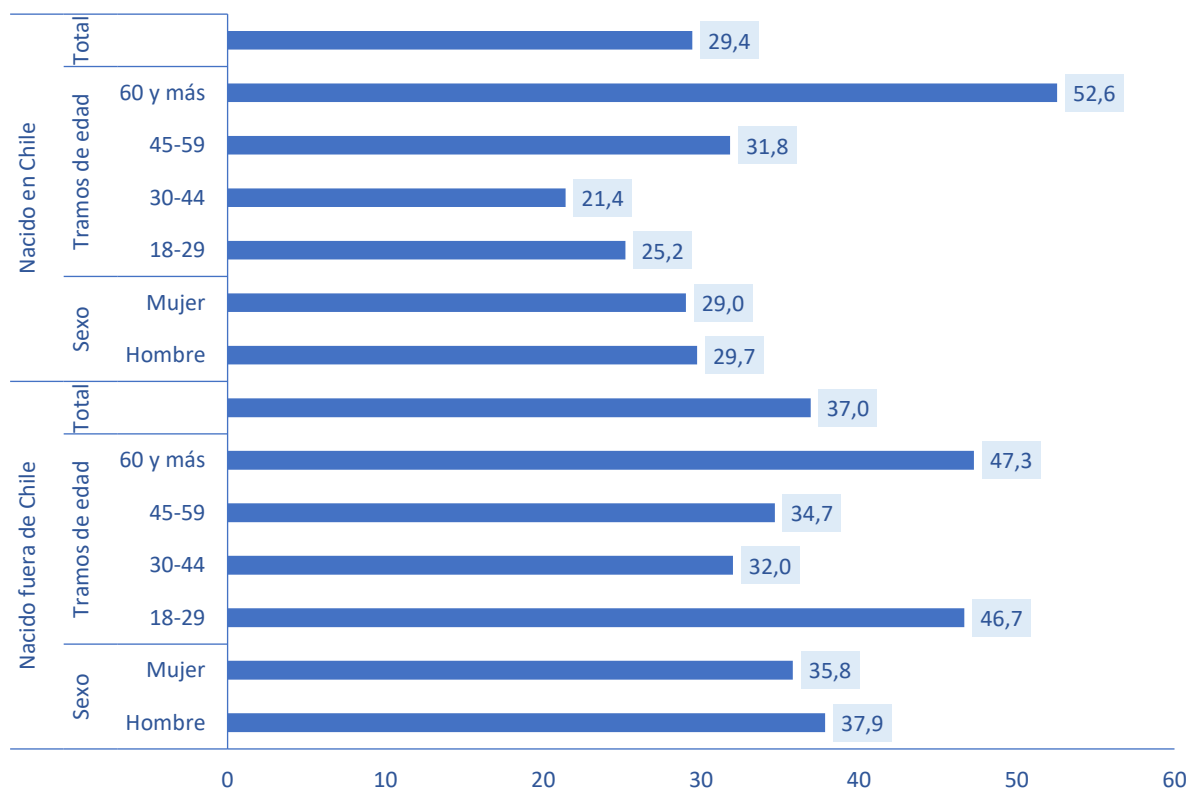
laborales antes, durante y después de la pandemia. Encuesta Casen 2006-2022", disponible en <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>

En cuanto a género, el año 2022, no se detectan diferencias significativas entre hombres y mujeres en la tasa de informalidad, tanto en las personas nacidas en el país como en la población migrante, habida cuenta de las diferencias de nivel entre estos dos grupos (ver gráfico 13).

Al estudiar la población ocupada nacida fuera de Chile por tramos de edad, se nota que los grupos en los extremos del ciclo laboral (18-29 y 60 años o más) presentan una mayor proporción de informalidad laboral, con 46,7% y 47,3%

respectivamente (ver gráfico 13), sin diferencias significativas entre estos dos rangos etarios. De esta forma se concluye que tanto quienes están en los años de mayor productividad laboral o con mayor potencial productivo (Busso M, et al., 2023), como quienes están en un periodo de salida del mercado laboral son afectados de manera similar por la informalidad. La situación es marcadamente distinta para las y los trabajadores nacidos en Chile, en que el grupo de 60 años o más presenta una tasa de informalidad mucho más elevada que la de los otros grupos etarios.

Gráfico 13: Informalidad de la población ocupada por lugar de nacimiento según tramos de edad y sexo (2022)
(porcentaje)



Al 95% de confianza estadística se encuentran diferencias significativas por tramos de edad según lugar de nacimiento, excepto para 18-29 y 60 y más. Existen diferencias significativas entre tramos de edad excepto para: Nacido/a fuera de Chile entre 18-19 y 60 y más, entre 30-44 y 45-59; Nacido/a en Chile entre 18-29 y 30-44, entre 18-19 y 45-59, entre 30-44 y 45-59. Al 95% de confianza estadística NO se encuentran diferencias significativas por sexo según lugar de nacimiento ni entre hombres y mujeres Nacidos/as fuera de Chile ni entre hombres y mujeres Nacidos/as en Chile.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2022.

Indicadores de condiciones de vida que afectan la integración social

La integración de las personas migrantes no se limita únicamente al trabajo formal y la educación. Este proceso también incluye aspectos económicos y factores sociales, entre los que destaca el acceso a viviendas adecuadas (BID, OCDE, PNUD, 2023).

El mercado de vivienda en el país de acogida se ve impactado de diversas maneras por las olas migratorias. El alcance de este impacto varía según una serie de factores, incluyendo las características específicas del área receptora y las propias de los migrantes que se establecen en dicho territorio.

Uno de los posibles impactos de la migración internacional en los países de acogida es el aumento en la demanda de viviendas, principalmente en las zonas urbanas que, como se ha mencionado, tienden a concentrar a esta población. Esto puede elevar los precios del mercado inmobiliario, especialmente cuando el número de inmigrantes es considerable en relación con el tamaño del mercado local. Este incremento de precios puede estimular inversiones en el sector, generando empleo y crecimiento económico en las áreas receptoras. Sin embargo, existe también un impacto potencialmente negativo si el cambio en la demanda implica un encarecimiento de la vivienda, limitando el acceso a viviendas asequibles, especialmente en zonas urbanas más pobladas.

Estudios adicionales resaltan que la falta de información adecuada es una de las principales barreras para que los migrantes accedan a distintos derechos, incluyendo el derecho a una vivienda digna (Troncoso et al., 2018). Esta problemática se intensifica debido a la escasez de canales de información que guíen a las personas recién llegadas sobre cómo acceder a viviendas formales en Chile

Adicionalmente a las brechas de información, el acceso al mercado formal de arriendos puede representar un desafío para los migrantes recientes, debido a requisitos como contar con un historial bancario, la disponibilidad de un aval, o la necesidad de demostrar ingresos estables. En ocasiones, estas exigencias llevan a personas migrantes a buscar opciones de vivienda menos favorables, recurriendo a arriendos o subarriendos abusivos, viviendas en condiciones de hacinamiento o de materialidad precaria, entre otras limitaciones, lo que agrava su situación de vulnerabilidad (Troncoso, et al., 2018)

Tenencia de la vivienda

Poseer una vivienda propia se asocia con un mayor sentido de pertenencia, una participación más activa en la comunidad y con mayor estabilidad financiera (Busso M, et al., 2023). Este vínculo subraya la importancia de políticas inclusivas que faciliten la adquisición de vivienda propia.

En este punto, se constata una disparidad significativa entre hogares con jefatura nacional e inmigrante en la propiedad de las viviendas. Mientras la mayoría de los hogares con jefaturas nacidas fuera de Chile tienden a arrendar su lugar de residencia (79,2%), con similar proporción de departamentos y casas, los hogares con jefaturas nacidas en el país muestran una tendencia mayor hacia la propiedad de sus viviendas (61,5%), en su mayoría casas (ver gráfico 14).

Hacinamiento

En parte debido a las limitaciones ya descritas, el hacinamiento representa un desafío considerable en el ámbito de la vivienda para las personas nacidas fuera de Chile. Esta situación se define por la insuficiencia de dormitorios de uso exclusivo, dado el número de personas en la

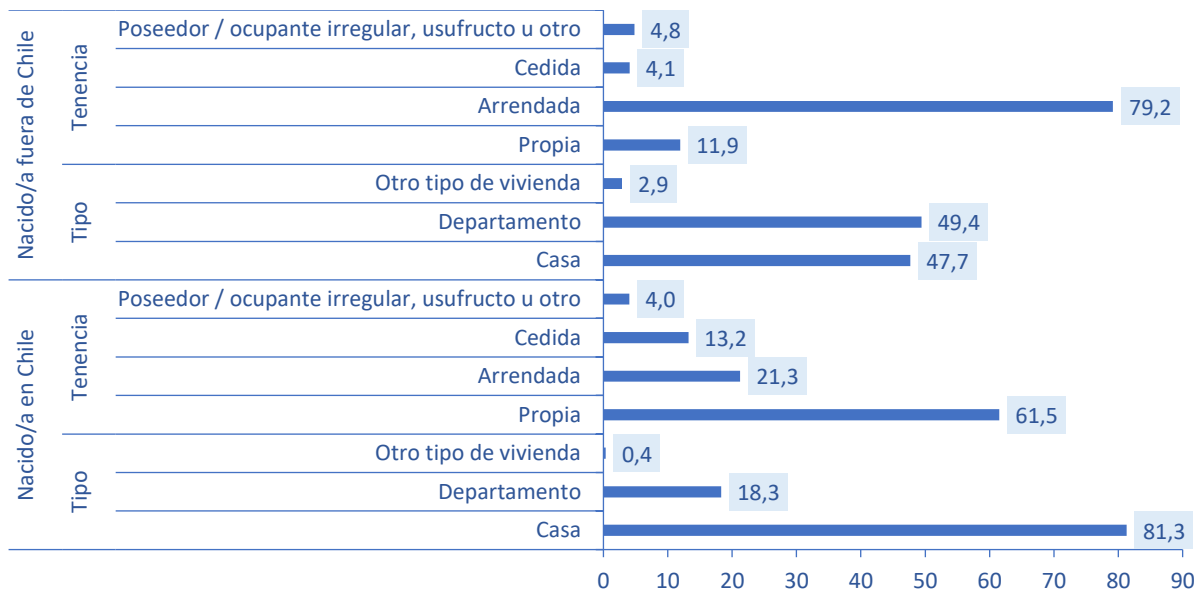
vivienda²⁵. En concreto, la Encuesta Casen permite generar un índice de hacinamiento que clasifica los hogares en cuatro categorías, basándose en la cantidad de personas por dormitorio de uso exclusivo.

Se considera “sin hacinamiento” a aquellas viviendas con menos de 2,5 personas por dormitorio de uso exclusivo. Muestran “hacinamiento medio” cuando hay entre 2,5 y 3,4 personas por dormitorio de uso exclusivo; “hacinamiento alto” si hay entre 3,5 y 4,9 personas por dormitorio de uso exclusivo; mientras que los hogares en viviendas con 5 y más

personas por dormitorio de uso exclusivo y aquellas sin dormitorios de uso exclusivo, se clasifican en “hacinamiento crítico”.

En contraste con los hogares con jefatura nacida en Chile, que han experimentado una disminución sostenida en sus niveles de hacinamiento en los años analizados, los hogares con jefaturas nacidas fuera del país muestran niveles de hacinamiento persistentes y superiores al promedio, lo que se traduce en una ampliación de la brecha entre ambos grupos en este indicador (ver gráfico 15).

Gráfico 14. Tenencia y tipo de vivienda por lugar de nacimiento de la jefatura de hogar (2022)

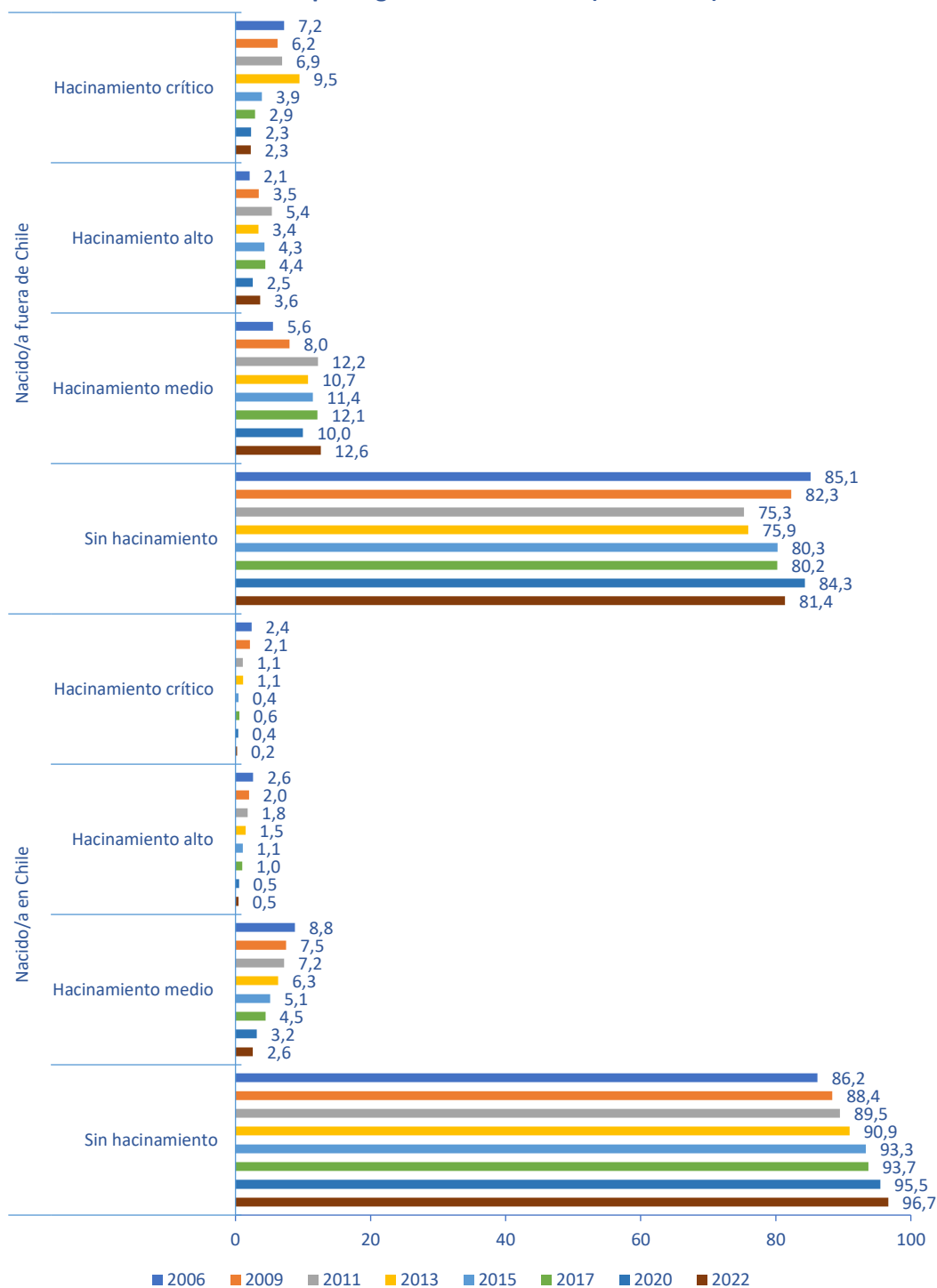


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2022.

²⁵ Las definiciones del indicador están disponibles en el “Manual para la Investigación Casen 2022”, disponible en la sección “Metodología” del sitio web dedicado a Casen 2022:

<https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>

Gráfico 15. Índice de hacinamiento por lugar de nacimiento* (2006-2022)



Al 95% de confianza estadística, **NO** se encuentran diferencias significativas entre la estimación 2022 y los años anteriores en *No nacida/a en Chile excepto para*: Sin hacinamiento años 2006 y 2009, Hacinamiento medio 2006, Y Hacinamiento alto 2006. Al 95% de confianza estadística, se encuentran diferencias significativas entre la estimación 2022 y los años anteriores en *Nacida/a en Chile excepto para*: Hacinamiento medio 2011, Hacinamiento alto 2009, y Hacinamiento crítico 2020. Al 95% de confianza estadística, se encuentran diferencias significativas por lugar de nacimiento según categoría de hacinamiento, excepto Sin hacinamiento en 2006 y 2009, Hacinamiento medio en 2009, 2011 y 2013, Hacinamiento alto en 2006, 2009, y Hacinamiento crítico 2009 y 2011.

*No se presenta en el gráfico 15 la categoría *Sin dato (ns/nr en n° dormitorios de uso exclusivo)*

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2006-2022 y Casen en Pandemia 2020.

Déficit habitacional

El concepto de déficit habitacional busca capturar dos limitaciones principales de los hogares respecto de su capacidad de habitar una vivienda adecuada. Por una parte, el déficit *cuantitativo*, relacionado con la cantidad de viviendas que se requieren para atender la necesidad de hogares que no cuentan con una vivienda exclusiva, o de hogares que habitan viviendas que no cumplen con los estándares mínimos de habitabilidad. De manera complementaria, el déficit *cualitativo* captura el número de viviendas que requieren mejoras o adecuaciones, ya sea por necesidades de ampliación, conservación, materialidad o déficit de acceso a servicios básicos (MINVU, 2022).

En relación con la evaluación del déficit habitacional cuantitativo, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) ha implementado una nueva metodología de cálculo. Esta nueva aproximación permite una medición más precisa y actualizada de las necesidades habitacionales del país²⁶. En la metodología utilizada hasta la fecha, el déficit cuantitativo se definía como la suma de tres tipos de requerimientos: (i) viviendas irrecuperables, vinculado a un estándar de materialidad no aceptable; (ii) hogares allegados, esto es, hogares que pudiendo solventar sus gastos de alimentación, no han podido optar por una vivienda independiente; y (iii) núcleos allegados hacinados con bajos niveles de habitabilidad, producto de la falta de espacio disponible. La nueva metodología, agrega un cuarto componente a esta tríada: iv)

hogares principales hacinados, sin allegamiento interno, que no pueden ampliar su vivienda por ser arrendatarios o vivir en un departamento o pieza.

El déficit cuantitativo total en Chile en el año 2022, ajustado a la nueva metodología, fue de 552.046 viviendas²⁷. El análisis de este indicador, desglosado según el lugar de nacimiento de la jefatura de hogar, revela un incremento sostenido y significativo en el número de hogares liderados por personas nacidas fuera de Chile que se encuentran en esta situación (gráfico 16). Este aumento se alinea con el crecimiento de la población migrante en Chile durante los últimos años, lo que refleja cómo las tendencias migratorias influyen directamente en las necesidades habitacionales del país. Por su parte, y en contraposición a esta tendencia, el número de hogares en situación de déficit habitacional cuantitativo con jefatura de hogar nacida en Chile ha disminuido de manera significativa y relativamente persistente desde el 2011.

El análisis detallado del déficit habitacional cuantitativo en hogares con jefaturas nacidas fuera de Chile (gráfico 17), indica que los componentes más prevalentes son las “viviendas no ampliables” y los “hogares allegados”. Además, en el periodo 2015 -2017, se destaca un incremento significativo en el número de “hogares allegados” y “núcleos allegados hacinados”.

²⁶ En 2021 el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) citó a un Panel de Expertos que propuso ajustar la medición del déficit cuantitativo de vivienda.

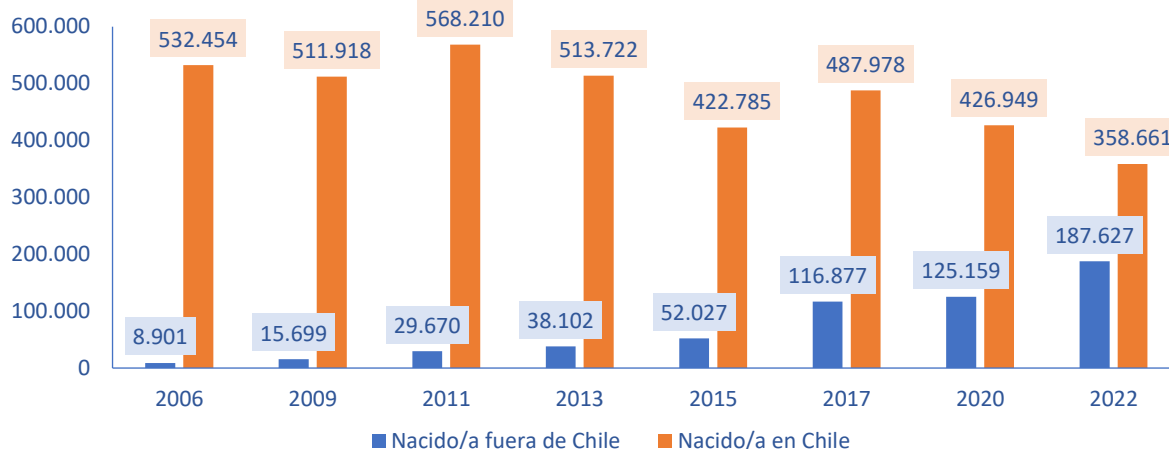
²⁷ Más detalles en el documento de la Serie Resultados Casen “Déficit habitacional cuantitativo y asequibilidad de

la vivienda en Chile. Encuesta Casen 2006-2022”, disponible en:

https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/Resultados_Vivienda_Casen_2022.pdf

Gráfico 16. Déficit habitacional cuantitativo ajustado por lugar de nacimiento de la jefatura de hogar²⁸

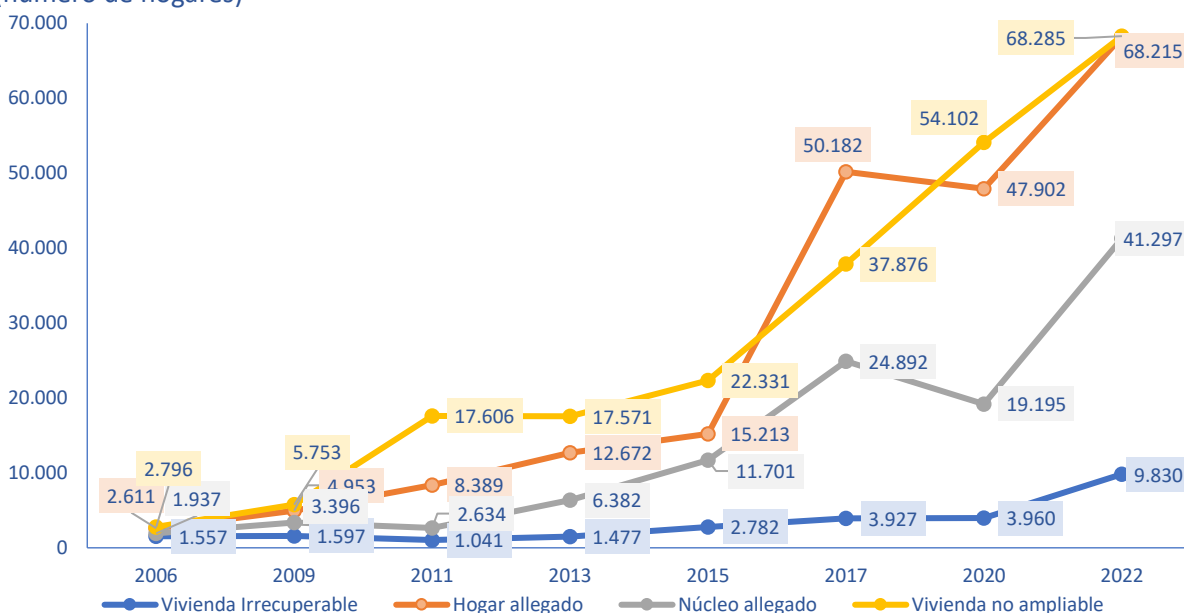
(número de hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2006-2022 y Casen en Pandemia 2020.

Gráfico 17. Composición del déficit habitacional cuantitativo ajustado por tipo de requerimiento de los hogares con jefatura de hogar nacida fuera de Chile

(número de hogares)



Al 95% de confianza estadística, se encuentran diferencias significativas entre la estimación 2022 de cada requerimiento y los años anteriores *excepto con*: Hogar allegado 2017 y con Vivienda no ampliable 2020. Al 95% de confianza estadística, se encuentran diferencias significativas entre requerimientos por año, *excepto en*: 2006, entre todos los requerimientos; 2009, entre todos los requerimientos; 2011 entre Vivienda irrecuperable y Núcleo allegado, entre Hogar allegado y Núcleo allegado, entre Hogar allegado y Vivienda no ampliable; 2013 y 2015, entre Hogar allegado y Núcleo allegado, y entre Hogar allegado y Vivienda no ampliable; 2017, entre Hogar allegado y Vivienda no ampliable, y Núcleo allegado y Vivienda no ampliable; en 2020 y 2022, entre Hogar allegado y Vivienda no ampliable.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2006-2022 y Casen en Pandemia 2020.

²⁸ No se presentan los hogares para cuya jefatura de hogar no se puede identificar el lugar de nacimiento.

Al comparar la evolución de las cuatro componentes del índice, se observa que la única que presenta una tendencia al alza, independiente del lugar de nacimiento de la jefatura de hogar, es la de hogares allegados. En general, los hogares con jefaturas de hogar nacidas en Chile han tendido a disminuir en los requerimientos que determinan el déficit

cuantitativo en comparación a los hogares cuya jefatura de hogar nació fuera de Chile. Cabe destacar que, en la última medición, los hogares con jefatura de hogar migrante que presentan hacinamiento no ampliable superan en número a aquellos en la misma situación, pero cuya jefatura de hogar nació en el país.

Gráfico 18a. Viviendas irrecuperables por lugar de nacimiento de la jefatura de hogar

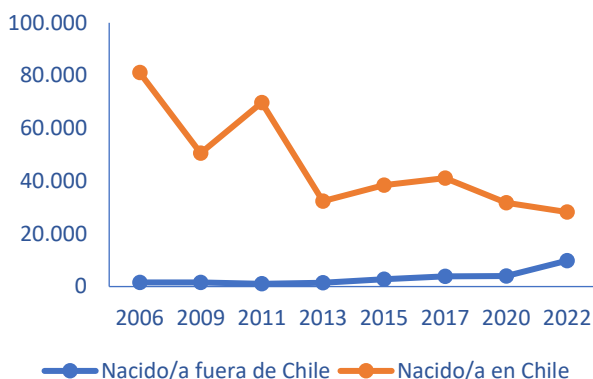


Gráfico 18b. Hogares allegados por lugar de nacimiento de la jefatura de hogar (número)

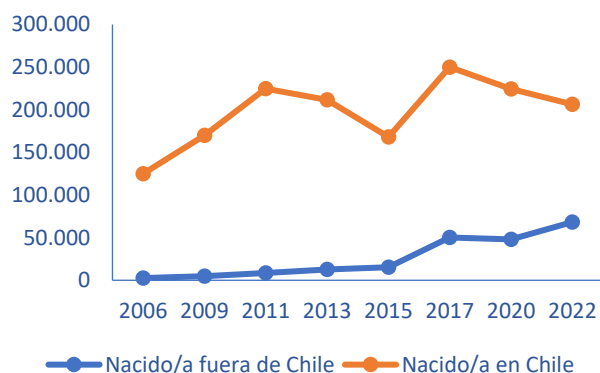


Gráfico 18c. Núcleo allegados hacinados por lugar de nacimiento de la jefatura de hogar

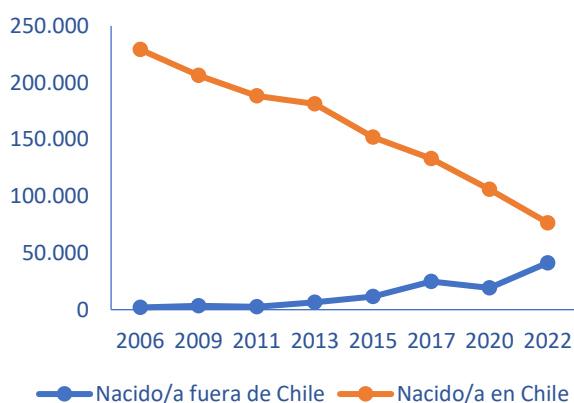
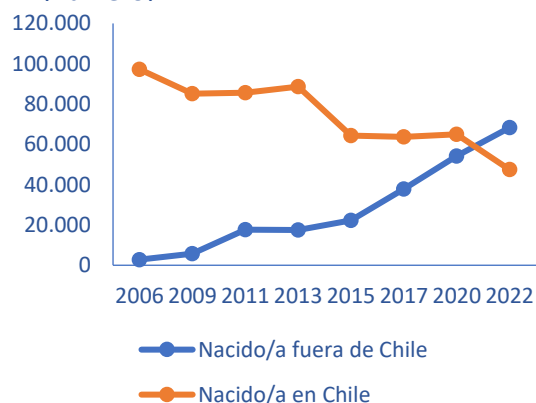


Gráfico 18d. Viviendas con hacinamiento no ampliable por lugar de nacimiento de la jefatura de hogar (número)



Al 95% de confianza estadística, se encuentran diferencias significativas para cada año entre categorías Nacido/a fuera de Chile y Nacido/a en Chile, excepto para el año 2020 en el componente de Vivienda con hacinamiento no ampliable. Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2006-2022 y Casen en Pandemia 2020.

Dado que, como se ha mencionado en secciones anteriores, las personas migrantes que llegan al país se distribuyen de manera heterogénea en el territorio, es esperable que las cifras de déficit habitacional cuantitativo para esta subpoblación también lo sean. En efecto, como se observa en la Tabla 1, existen diferencias importantes entre regiones, tanto de nivel como de tendencia. Entre los años 2017 y 2022, hay un aumento de la cantidad de hogares con jefatura de hogar

nacida fuera de Chile que tienen déficit habitacional en las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins. La cifra de prevalencia, por su parte, muestra que el déficit es más intenso en las regiones de Tarapacá (6,5%), Metropolitana (4,9%), de Arica y Parinacota (3,4%) y de Antofagasta (3,2%), las que se encuentran por sobre el promedio nacional de 2,7%

Tabla 1. Déficit habitacional cuantitativo correspondiente a hogares con jefatura de hogar nacida fuera de Chile a nivel regional (2017 y 2022)

Región	Déficit cuantitativo		Hogares		Prevalencia	
	2017	2022	2017	2022	2017	2022
Región de Arica y Parinacota	1.766	2.987	77.985	86.757	2,3	3,4
Región de Tarapacá	6.529	8.393	101.481	128.988	6,4	6,5
Región de Antofagasta	4.332	7.772	202.549	244.373	2,1	3,2
Región de Atacama	296	2.325	97.677	113.570	0,3	2,0
Región de Coquimbo	2.082	3.460	245.377	313.490	0,8	1,1
Región de Valparaíso	2.600	8.138	628.127	707.687	0,4	1,1
Región Metropolitana de Santiago	92.777	139.375	2.405.660	2.869.925	3,9	4,9
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	970	5.764	312.790	369.146	0,3	1,6
Región del Maule	1.748	4.261	361.499	427.851	0,5	1,0
Región de Ñuble	192	196	167.255	193.425	0,1	0,1
Región del Biobío	2.100	2.130	547.557	589.131	0,4	0,4
Región de La Araucanía	290	607	331.246	367.063	0,1	0,2
Región de Los Ríos	134	288	132.793	148.305	0,1	0,2
Región de Los Lagos	415	1.304	288.930	327.911	0,1	0,4
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	102	222	37.244	40.770	0,3	0,5
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	544	405	59.572	69.701	0,9	0,6
Total Nacional	116.877	187.627	5.997.742	6.998.093	1,9	2,7

A un 95% de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas en: (i) el indicador de Déficit cuantitativo para hogares con jefatura nacido/a fuera de Chile entre la estimación 2022 y 2017 en las regiones de: Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins; (ii) el indicador de Déficit cuantitativo para hogares con jefatura nacido/a fuera de Chile entre la estimación 2022 y 2017 en el Total Nacional. Fuente: Casen años respectivos. Nota: Una estimación menos directa, pero más precisa, podría considerar el lugar de nacimiento del jefe de núcleo para determinar la cantidad de núcleos allegados hacinados que corresponde a los jefes nacidos fuera de Chile.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2017 y 2022.

Asequibilidad de la vivienda

El acceso a la vivienda por parte de las personas migrantes y sus hogares está influenciado por diversos factores, tales como el nivel de ingresos, estatus legal, preferencias habitacionales, asequibilidad de las viviendas en el país de acogida, entre otros.

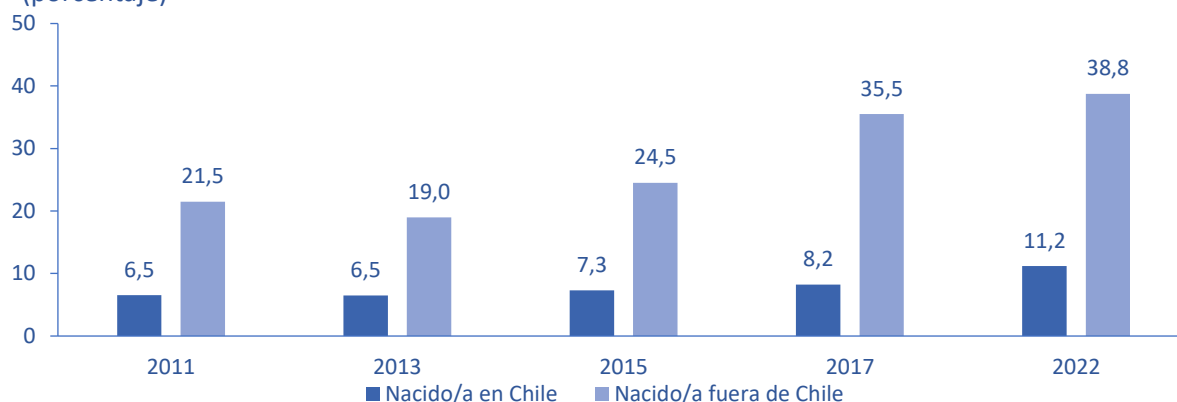
Para dar cuenta de esto, al indicador de déficit, que apunta a la existencia de un stock suficiente de viviendas adecuadas, se suma un indicador de asequibilidad de dichas viviendas, que busca reflejar la capacidad de los hogares de efectivamente acceder a las viviendas disponibles, dado su nivel de ingresos. En particular, se considera que una vivienda es asequible si un hogar destina menos del 30% de su ingreso disponible en gastos asociados a ella (ONU, 2018)²⁹.

Utilizando esta definición, la serie de datos de Casen muestra un deterioro de la asequibilidad

de la vivienda, que afecta tanto a los hogares con jefatura nacida dentro como fuera de Chile (ver gráfico 17). Sin embargo, las condiciones que enfrentan los hogares con jefatura nacida fuera de Chile son más desfavorables, las que se han deteriorado en el tiempo: mientras en el año 2011 un 6,5% de los hogares con jefatura de hogar nacida en Chile gastaba más del 30% de sus ingresos en vivienda, lo mismo era cierto para el 21,5% de los hogares cuya jefatura nació fuera de Chile. Si bien hay un aumento en el indicador en el caso de las familias con jefatura de hogar nacional, llegando a un 11,2% en 2022, el deterioro en el período en los hogares con jefatura nacida fuera del país es marcado, llegando a 38,8%. Como resultado, la brecha entre ambos grupos se ha incrementado desde el 2013 en adelante, pasando de 12,5 pp. en dicho año a 27,6 pp. en 2022.

Gráfico 17. Indicador de asequibilidad por lugar de nacimiento de la jefatura de hogar (2011-2017, y 2022)

(porcentaje)



A un 95% de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas (i) en la categoría nacido/a en Chile entre la estimación 2022 y todos los años anteriores; (ii) en la categoría nacido/a fuera de Chile entre la estimación 2022 y todos los años anteriores, excepto el año 2017. A un 95% de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre ambas categorías para todos los años de la serie.

Nota: Casen en Pandemia 2020 no contiene las variables necesarias para el cálculo de este indicador.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2011-2022.

²⁹ Disponible en:

<https://onuhabitat.org.mx/index.php/elementos-de-una-vivienda-adeuada#:~:text=Asequibilidad&text=Se%20considera%2>

[Oque%20una%20vivienda,vivienda%20\(ONU%2C%202018\)](Oque%20una%20vivienda,vivienda%20(ONU%2C%202018))

Síntesis de resultados

En la última década, la transformación del panorama migratorio en América Latina y el Caribe ha sido significativo, marcado por el desplazamiento masivo de personas desde Venezuela hacia otros países de la región y el continuo flujo migratorio de personas de Haití por la región. Estos movimientos han representado algunos de los mayores desplazamientos migratorios en la historia de las Américas. Ante esta situación, la integración de personas nacidas fuera del país se ha convertido en una prioridad en la agenda pública, en la que se destaca la necesidad de abordar los desafíos asociados a esta realidad migratoria.

Una integración social y económica adecuada de las personas inmigrantes en las sociedades de acogida requiere, en primera instancia, disponer de datos actualizados respecto de sus perfiles sociodemográficos y de los factores que inciden en su integración social. Este enfoque puede aportar a diseñar políticas y programas ajustados a las necesidades y características específicas de las personas migrantes, especialmente de quienes se han desplazado recientemente, fomentando una inclusión más armónica y beneficiosa para quienes llegan al país y para la sociedad que los recibe.

Entre los años 2006 y 2022, Chile experimentó un incremento significativo de 7,8 puntos porcentuales en su población migrante, la que hoy representa el 8,8% del total poblacional nacional. La gran mayoría de esta migración proviene de países latinoamericanos y del Caribe, reflejando una tendencia de aumento en los flujos migratorios entre los países de la región.

Durante el período cubierto por este documento, el país experimentó un marcado cambio en el origen de la población migrante. Antes del 2017, el grupo con mayor representación eran las personas nacidas en Perú. Sin embargo, desde la Encuesta Casen 2017, se registró un crecimiento significativo de migrantes provenientes de Venezuela, quienes actualmente constituyen casi la mitad del total de personas nacidas fuera de Chile y que residentes en el país, convirtiéndose así en el grupo predominante.

Los datos de Casen muestran que la población nacida fuera de Chile se establece principalmente en las zonas urbanas del país. En el año 2022, el 97,1% de las personas migrantes residía en estas áreas. En particular, el fenómeno migratorio muestra una fuerte centralización, pues la región Metropolitana alberga al 65,1% de las personas nacidas fuera de Chile.

Como en otros países, la migración internacional en Chile se caracteriza por la alta participación de personas en edad de trabajar, con una concentración significativa del grupo de 30 a 44 años para el año 2022. Este perfil demográfico resalta la importancia de la población migrante en el segmento activo de la fuerza laboral del país.

Los datos muestran que, aunque las personas nacidas fuera de Chile tienden a tener más años de educación y una tasa de participación laboral más alta que sus pares nacidos en el país, frecuentemente se encuentran en empleos de baja calificación y con mayores niveles de informalidad. Esto dificulta su acceso a seguridad social, salud, viviendas dignas y, en consecuencia, a una calidad de vida equivalente a la de la población que les recibe, lo que evidencia desafíos claves en la integración socioeconómica de las personas migrantes.

La situación habitacional de los migrantes destaca por su mayor tendencia a acceder a viviendas mediante el arriendo y vivir en departamentos, enfrentando mayores niveles de hacinamiento y un creciente déficit habitacional cuantitativo en comparación con hogares cuya jefatura nació en Chile.

En comparación con sus pares nacionales, un mayor porcentaje de hogares con jefatura nacida fuera de Chile gasta más de un 30% de sus ingresos en vivienda. Esta menor asequibilidad de la vivienda puede obedecer a diferentes factores, incluyendo un menor nivel de ingresos del hogar, limitaciones en el acceso a información, o situaciones de informalidad laboral que impiden cumplir con los requisitos para arrendamientos formales, lo que podría llevar a acuerdos de arriendo desfavorables.

En este contexto, al diseñar políticas de integración para las personas migrantes y sus hogares, es relevante crear oportunidades de empleo que correspondan a sus habilidades y fomenten la movilidad social. Esto incluye el acceso a servicios de calidad en educación, salud y vivienda, elementos fundamentales para una integración exitosa en la sociedad de acogida.

Para lograr generar dichas políticas de estado, las estadísticas migratorias juegan un papel fundamental, por lo que mejorar los procesos de recolección, procesamiento y socialización de este tipo de estadísticas serían de gran utilidad para generar políticas públicas que garanticen el derecho, bienestar e integración en los ámbitos más afectados de las personas nacidas fuera de Chile que habitan nuestro territorio.

Referencias

Busso, M., Carrillo, P. & Chauvin, J. (2023). "Repensar la migración urbana: opciones de políticas para las ciudades de América Latina y el Caribe". IADB: Inter-American Development Bank. United States of America. Disponible en: <https://policycommons.net/artifacts/8189388/repensar-la-migracion-urbana/9099869/> (acceso 20 nov. 2023).

BID, OCDE, PNUD (2023) "¿En qué situación están los migrantes en América Latina y el Caribe? Mapeo de la integración socioeconómica". Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC. Recuperado desde: <https://publications.iadb.org/es/en-que-situacion-estan-los-migrantes-en-america-latina-y-el-caribe-mapeo-de-la-integracion>

INE (2018). Clasificador Chileno de Ocupaciones CIUO 08.CL. Recuperado desde <https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/buenas-practicas/clasificaciones/ciuo/clasificador/ciuo-08-cl.pdf>

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2022). Propuesta Actualización Metodológica del Déficit Habitacional. Centro de Estudios de Ciudad y Territorio. Recuperado desde: <https://catalogo.minvu.cl/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl?id=b0af7620d70b97bdb612ecfe9ced45f9>

Ministerio de Salud (2017). Política de Salud de Migrantes Internacionales. Recuperado desde: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/2018.01.22.POLITICA-DE-SALUD-DE-MIGRANTES.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones, OIM (2018). La migración en la Agenda 2030: Guía para profesionales. Recuperado desde: <https://publications.iom.int/books/la-migracion-en-la-agenda-2030-guia-para-profesionales>

Perdomo, J., (2022). Visibilizando a los migrantes. Revisión de la información sobre migrantes en censos y encuesta de hogares en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC. (BID). Recuperado desde: <https://publications.iadb.org/es/visibilizando-los-migrantes-revision-de-la-informacion-sobre-migrantes-en-censos-y-encuestas-de>

Servicio Jesuita a Migrantes (2020). Acceso a la Vivienda y Condiciones de Habitabilidad de la Población Migrante. Recuperado desde <https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2020/06/Informe-3-Vivienda-2020.pdf>

Servicio Nacional de migraciones (2023) Política Nacional de Migración y Extranjería. Recuperado desde: <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/2023/07/PNM-VERSION-EJECUTIVA.pdf>

Stefoni, M., (2018). Panorama de la migración internacional en América del Sur. CEPAL. Recuperado desde: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a6d972e4-f2cb-4eff-8328-611a329cf56a/content>

Stefoni, M., Contreras, D., (2022). Situación migratoria en Chile: tendencias y respuestas de política en el período 2000-2021. Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Rescatado desde:

<https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/situacion-migratoria-en-chile-tendencias-y-respuestas-de-politica-en-el-periodo-2000-2021>

Troncoso, M., Troncoso, C., y Link, F. (2018). Situación Habitacional de las personas migrantes en algunas comunas urbanas de la región Metropolitana y Antofagasta. Servicio Jesuita Migrante. Rescatado desde: <https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2020/06/Situaci%C3%B3n-habitacional-personas-migrantes-2018.pdf>

Anexos

Anexo 1

Tabla a. Relación entre nivel de competencias de CIUO 08 y CINE 97

Niveles de competencias	Niveles CINE 97*	Sistema educacional chileno
4	6 Segundo ciclo de la educación terciaria (conduce a una cualificación de investigación avanzada)	Educación universitaria y superior
	5a Primera etapa de la educación terciaria, primer grado (duración media)	
3	5b Primera etapa de la educación terciaria (de corta o media duración)	Educación técnica de nivel superior
2	3 Nivel de educación secundaria superior	7° a 4° medio
	2 Nivel de educación secundaria inferior	
1	1 Nivel primario de educación	1° a 6° básico

Fuente: Clasificador Chileno de Ocupaciones CIUO 08.CL. INE

Grandes grupos	Glosa CIUO 08.CL	Niveles de competencias
1	Directores, gerentes y administradores	3 - 4
2	Profesionales, científicos e intelectuales	4
3	Técnicos y profesionales de nivel medio	3
4	Personal de apoyo administrativo	2
5	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	2
6	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	2
7	Artesanos y operarios de oficios	2
8	Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores	2
9	Ocupaciones elementales	1
0	Ocupaciones de las Fuerzas Armadas	1 - 2 - 3 - 4

Fuente: Clasificador Chileno de Ocupaciones CIUO 08.CL. INE

Anexo 2

La encuesta Casen utiliza un *proxy* de estimación de ocupación informal que ha evolucionado a lo largo del tiempo. Estas aproximaciones metodológicas se han desarrollado siguiendo los avances, actualizaciones y definiciones realizadas por el INE y la OIT. En Casen 2020 se utilizó una aproximación que permite distinguir tanto el sector informal como la ocupación informal. Por su parte, para la versión 2022 se utiliza el *proxy* de estimación de informalidad utilizado hasta el año 2017, con el fin de mantener comparabilidad entre los datos. En concreto, en Casen 2022 se eliminaron algunas preguntas que permiten distinguir sector informal, pero se mantiene el set de preguntas que permite identificar la ocupación informal. A continuación, se describen las principales características de las definiciones y se presenta el algoritmo de cálculo en código Stata:

Serie Casen 2006 – 2017 y 2022	Serie 2020
<p>Debido al conjunto de preguntas disponibles en las series Casen hasta 2017 –y que se mantienen en la Casen 2022–, se utiliza un proxy de informalidad que sigue las definiciones del INE (2018)³⁰, en este sentido se distingue:</p> <p>a) Sector informal: “El sector informal puede describirse en términos generales como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo –en los casos que existan– se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales”. (15°CIET)</p> <p>b) Ocupación informal “como el riesgo económico que asume la persona que trabaja; la solidez del vínculo entre la persona y su empleo, y el tipo de autoridad</p>	<p>Para la versión 2020 se utiliza como proxy de informalidad³¹: “todos aquellos asalariados o trabajadores del servicio doméstico que no cuenten con cotizaciones de salud (Isapre o FONASA) o previsión social (AFP) por concepto de su vínculo o relación laboral con su empleador, teniendo que cumplirse ambos criterios de forma simultánea para ser clasificados con una ocupación formal. Asimismo, se consideran como ocupados informales por definición a todos los familiares no remunerados del hogar, dada las condiciones de su vinculación con la unidad económica donde se desempeñan, además de los trabajadores independientes de una unidad económica que pertenezca al sector informal”³².</p>

³⁰ Para más detalles ver documento INE (2018) “Estadísticas de informalidad: Marco conceptual y manual metodológico”, en la sección “variables proxy”, disponible en el siguiente enlace:

https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/comites-y-notas-tecnicas/2017/2-comit%C3%A9-t%C3%A9cnico-externo-2017-ine.pdf?sfvrsn=1c17f948_4

³¹ Según el documento “Estadísticas de informalidad laboral: Marco conceptual y manual metodológico” Serie Indicadores de Informalidad Laboral Instituto Nacional de Estadísticas; Julio / 2021 N° 04 (pp. 25 y 26), se entiende por ocupación informal a “todos aquellos asalariados o trabajadores del servicio doméstico que no cuentan con cotizaciones de salud (Isapre o Fonasa) y previsión social (AFP) por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Asimismo, se consideran como ocupados informales por definición a todos los familiares no remunerados del hogar, además de los trabajadores por cuenta propia y empleadores propietarios de una unidad económica del Sector Informal”. Antecedentes disponibles en el siguiente enlace:

https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/informalidad-y-condiciones-laborales/metodologia/antecedentes-metodologicos/manual-conceptual-y-metodol%C3%B3gico-informalidad-laboral.pdf?sfvrsn=afad6bfc_9

³² Ver “Manual del Investigador Casen en Pandemia 2020” (página 91), disponible en el siguiente enlace:

http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2020/Manual_del_Investigador_Casen_en_Pandemia_2020.pdf

<p>sobre la unidad económica y sobre otros trabajadores” (CISE-93).</p> <p>Esta definición utiliza variables complementarias (variables proxy) como oficio, tamaño empresa, lugar de trabajo, contrato entre otras.</p>	
<p>Algoritmo de cálculo</p>	<p>Algoritmo de cálculo</p>
<p>Código Stata con variables Casen 2022:</p> <p>*Cotiza salud g prev_salud=s13 replace prev_salud=9 if s13==-88</p> <p>g health=. replace health=1 if prev_salud<=3 prev_salud==5 replace health=2 if prev_salud==4 replace health=3 if prev_salud==3 label var health "Tiene previsión de salud" label defin health 1"Si" 2"No" 3"No sabe" label val health health</p> <p>*Cotiza AFP replace o14=9 if o14==-88 replace o31=9 if o31==-88 replace o32=9 if o32==-88</p> <p>g afp=. replace afp=1 if o31==2 & edad >=15 replace afp=1 if o32==6 & edad >=15 replace afp=2 if o31==1 & o32<6 & edad >=15 replace afp=3 if o31==9 o32==9 & edad >=15 replace afp=2 if (o31==2 o32==6) & (o14<3) & ((sexo==1 & edad>=15 & edad<55) (sexo==2 & edad>=15 & edad<50)) //identifica cotizantes según Ley Trabajador Honorarios label define afp 2"Cotiza" 1"No afiliado o no cotiza" 3"Sin dato" label val afp afp</p> <p>*Categoría ocupacional gen cat_ocup =. replace cat_ocup=1 if o15==1 replace cat_ocup=2 if o15==2 replace cat_ocup=3 if inrange(o15,3,5) replace cat_ocup=4 if inrange(o15,6,7) replace cat_ocup=5 if o15==9 replace cat_ocup=6 if o15==8 label var cat_ocup "Categoría Ocupacional" label define cat_ocup 1 "Empleador" 2 "Cuenta Propia" 3 "Asalariado" 4 "Servicio Domestico" 5 "Familiar No Remunerado" 6 "FF.AA" label value cat_ocup cat_ocup</p>	<p>Código Stata con variables Casen 2020:</p> <p>*Ocupación informal g ocup_inf=. replace ocup_inf=1 if o15>=3 & o15<=8 & o33a==1 & o33b==1 replace ocup_inf=2 if o15>=3 & o15<=8 & (o33a==2 o33b==2) replace ocup_inf=9 if o15>=3 & o15<=8 & o33a==9 & o33b==9 (o15>=3 & o15<=8 & o33a==1 & o33b==9) (o15>=3 & o15<=8 & o33a==9 & o33b==1) replace ocup_inf=1 if o15<=2 & o16==1 & o17<=3 replace ocup_inf=2 if o15<=2 & o16==2 replace ocup_inf=2 if o15<=2 & o16==1 & o17==4 replace ocup_inf=9 if o15<=2 & ((o16==9 & o17==9) (o16<9 & o17==9) (o16==9 & o17<9))</p> <p>replace ocup_inf=2 if o15==9 label var ocup_inf "Ocupacion Informal" label defin ocup_inf 2"Si" 1"No" 9"No clasificado" label val ocup_inf ocup_inf</p> <p>*Para 2020 no se utiliza la variable ‘oficio’ (CIUO 88 y CIUO 08).</p>

***Oficio CIUO 08**

```

replace oficio1_08 = 99 if oficio1_08 == 99
replace oficio1_08 = 99 if oficio1_08 == -99
replace oficio1_08 = 99 if oficio1_08 == -88
label drop oficio1_08
replace oficio1_08 = 10 if oficio1_08 == -66
label variable oficio1_08 "Ocupación y oficio"
label define oficio1_08 0 "Ocupaciones de las Fuerzas Armadas" ///
1 "Directores, gerentes y administradores" ///
2 "Profesionales, científicos e intelectuales" ///
3 "Técnicos y profesionales de nivel medio" ///
4 "Personal de apoyo administrativo" ///
5 "Trabajadores de los servicios y vendedores" ///
6 "Agricultores y trabajadores calificados" ///
7 "Artesanos y operarios de oficios" ///
8 "Operadores de instalaciones, máquinas" ///
9 "Ocupaciones elementales" ///
10 "Ocupacion no bien especificada" ///
99 "Sin dato", modify
label values oficio1_08 oficio1_08

```

***Ocupación informal**

```

gen ocup_inf=.
replace ocup_inf=2 if (cat_ocup==3 | cat_ocup==4 |
cat_ocup==6) & (afp==1 | health==2)
replace ocup_inf=2 if cat_ocup==5
replace ocup_inf=2 if cat_ocup==2 & (oficio1_08>=4) &
oficio1_08 != .
replace ocup_inf = . if cat_ocup == 2 & oficio1_08 == 0
replace ocup_inf=1 if (cat_ocup==3 | cat_ocup==4 |
cat_ocup==6) & (afp==2 & health==1)
replace ocup_inf=1 if cat_ocup==2 &
inlist(oficio1_08,1,2,3)
replace ocup_inf = . if oficio1_08 == 10 & cat_ocup == 2
label var ocup_inf "Ocupación Informal"
label defin ocup_inf 2 "Si" 1 "No"
label val ocup_inf ocup_inf

```

*Para 2017 y anteriores, se utiliza la variable 'oficio' correspondiente a CIUO 88.

Anexo 3

Indicador	Definición
Déficit cuantitativo (con ajuste 2023)	El déficit cuantitativo contempla cuatro niveles de necesidades o requerimientos: (i) para reponer las viviendas irrecuperables; (ii) para entregar alojamiento a los hogares allegados; (iii) para dotar de vivienda a los núcleos familiares allegados que enfrentan problemas urgentes de calidad de vida y pueden independizarse; y (iv) para proporcionar vivienda a hogares hacinados que no pueden ampliar su vivienda por alojar en departamentos, piezas o ser arrendatarios. Para efectuar el cálculo, se diferencian (i) las viviendas que es necesario reemplazar porque su estándar es inaceptable, de (ii) aquellas que es necesario construir para dotar de vivienda a todos los hogares allegados, (iii) a los núcleos secundarios que comparten vivienda en condiciones hacinamiento domiciliario y que desde el punto de vista socioeconómico pueden llegar a constituir un hogar independiente, y a (iv) los residentes de viviendas no ampliables que viven hacinados. Las viviendas irrecuperables corresponden a las clasificadas como tal de acuerdo con el índice de calidad global. La cantidad de hogares allegados es relativa al allegamiento externo, referido al número de hogares adicionales al hogar encuestado según lo reportado por hogar principal. El déficit de vivienda también incorpora la demanda proveniente de los núcleos familiares o allegamiento interno adicionales al núcleo principal del hogar y que presenten hacinamiento medio, alto o crítico. El ajuste metodológico incorpora a los hogares principales hacinados sin allegamiento interno que no pueden ampliar por vivir en departamento, pieza o ser arrendatario.
Índice de hacinamiento	Este índice está compuesto por cuatro categorías, dependiendo de la cantidad de personas por dormitorio de uso exclusivo para dormir. Se consideran dormitorios de la vivienda en el caso de viviendas con 1 sólo hogar y dormitorios del hogar en el caso de viviendas con 2 o más hogares. Las viviendas "Sin hacinamiento" son aquellas en que los hogares destinan el espacio disponible a menos de 2,5 personas por dormitorio de uso exclusivo. Muestran "Hacinamiento medio" cuando hay entre 2,5 y 3,4 personas por dormitorio de uso exclusivo. "Hacinamiento alto" si hay entre 3,5 y 4,9 personas por dormitorio de uso exclusivo. Las viviendas con 5 y más personas por dormitorio de uso exclusivo; u hogares sin dormitorios de uso exclusivo, se dice que muestran "Hacinamiento crítico".



Observatorio Social

